



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

**Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras
Escuela Profesional de Economía y Finanzas**

**Las fuentes de financiamiento y su importancia en el financiamiento del presupuesto
de la Municipalidad Distrital de Chancay, 2011-2021**

**Tesis
Para optar el Título Profesional de Economista**

**Autora
Evelyn Denise Jorges Bartolo**

**Asesor
Eco. Wessel Martín Carrera Salvador**

Huacho – Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizarse el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL

JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

METADATOS

| DATO DEL AUTOR (ES): | | |
|--|------------|------------------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | FECHA DE SUSTENTACIÓN |
| Jorges Bartolo Evelyn Denise | 70307535 | 30/05/2024 |
| DATOS DEL ASESOR: | | |
| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | CÓDIGO ORCID |
| Econ. Carrera Salvador Wessel Martin | 06154033 | 0000-0001-5315-3033 |
| DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADO-PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO: | | |
| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | CÓDIGO ORCID |
| Dr. Econ. Aragón Rosadio Rodolfo Jorge | 15756607 | 0000-0002-2483-008X |
| Mg. Econ. Mandamiento Grados Eliseo Omar | 15760260 | 0000-0001-8148-0947 |
| Mg. Econ. Panaspaico Medina Angel Antonio | 15709354 | 0000-0002-9005-3864 |

LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y SU IMPORTANCIA EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY, 2011-2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|----------|--|-----------|
| 1 | tesis.unsm.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 2 | apirepositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 3 | repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 4 | tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 5 | repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 6 | www.slideshare.net Fuente de Internet | 1% |
| 7 | repositorio.umsa.bo Fuente de Internet | 1% |
| 8 | repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet | 1% |

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado.

A mi madre, quien ocupa un lugar fundamental en mi vida, y a quien destinaré cada logro tanto a nivel personal como profesional que alcancé, en reconocimiento a los valores que me inculcó, por su respaldo constante, por brindarme el apoyo que siempre requerí, y a quien aspiro corresponder de alguna manera a través de este trabajo. Además, este proyecto está dedicado a mis hermanos que, de diversas maneras, han contribuido a mi desarrollo personal y profesional, actuando como un impulso constante para seguir avanzando y lograr las metas que me he propuesto.

La investigadora.

AGRADECIMIENTO

Mi especial agradecimiento.

Mi reconocimiento al guía de mi investigación, el. Econ. Wessel Martín Carrera Salvador, cuya dedicación hacia el servicio hacia otros fue crucial para orientar de manera efectiva el desarrollo de la investigación. Esto permitió que la investigación siguiera un camino de excelencia, garantizando la calidad y el cumplimiento de los estándares requeridos por la Universidad José Faustino Sánchez Carrión. Quedo profundamente agradecido por su compromiso, esmero y apoyo constante hacia mí. De igual forma, deseo expresar mi gratitud hacia todos los educadores en mi institución académica, en particular a los profesores de la Escuela Profesional de Economía y Finanzas. A través de sus enseñanzas, he adquirido el conocimiento necesario y las herramientas esenciales para enfrentar y superar los desafíos que puedan surgir en mi trayectoria profesional. A todos ellos, les extiendo mi sincero agradecimiento.

La investigadora.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|------|
| DEDICATORIA | v |
| AGRADECIMIENTO..... | vi |
| ÍNDICE DE CONTENIDO..... | vii |
| ÍNDICE DE TABLAS | x |
| ÍNDICE DE FIGURAS | xii |
| RESUMEN | xiii |
| ABSTRACT | xiv |
| INTRODUCCIÓN | xv |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 1 |
| 1.1 Descripción de la Realidad Problemática | 1 |
| 1.2 Formulación del Problema..... | 6 |
| 1.2.1 Problema general | 6 |
| 1.2.2 Problemas específicos | 6 |
| 1.3 Objetivo de la Investigación | 7 |
| 1.3.1 Objetivo general | 7 |
| 1.3.2 Objetivos Específicos..... | 7 |
| 1.4 Justificación de la Investigación | 7 |
| 1.5 Delimitación del estudio | 9 |
| 1.6 Viabilidad del Estudio | 10 |
| CAPÍTULO II..... | 12 |

| | |
|---|----|
| MARCO TEÓRICO..... | 12 |
| 2.1. Antecedentes de la Investigación | 12 |
| 2.1.1. Antecedentes internacionales | 12 |
| 2.1.2. Antecedentes nacionales | 14 |
| 2.2. Bases Teóricas..... | 17 |
| 2.2.1. Sistema Nacional De Presupuesto en el Perú | 17 |
| A. Sistema Nacional De Presupuesto en el Perú | 17 |
| B. Dimensiones y anclases del Sistema Nacional de Presupuesto del Perú | 18 |
| C. Etapas del presupuesto del Sistema Nacional de Presupuesto Público..... | 19 |
| 2.2.2. Presupuesto público | 24 |
| 2.2.3. Inversión Publica | 26 |
| A. Sistema Nacional de Inversión pública | 27 |
| 2.3. Bases Filosóficas | 33 |
| 2.3.1. El modelo endógeno del desarrollo local..... | 33 |
| 2.4. Definiciones Conceptuales | 35 |
| 2.5. Formulación de la Hipótesis | 37 |
| 2.5.1. Hipótesis general | 37 |
| 2.5.2. Hipótesis Especificas | 37 |
| CAPÍTULO III..... | 40 |
| METODOLOGÍA | 40 |
| 3.1. Diseño Metodológico | 40 |
| 3.1.1. Tipo de la investigación | 41 |
| 3.1.2. Nivel de investigación..... | 41 |
| 3.1.3. Diseño | 42 |
| 3.1.4. Enfoque | 43 |

| | | |
|--------------------------------------|--|----|
| 3.2. | Población y Muestra | 43 |
| 3.2.1. | Población..... | 43 |
| 3.2.2. | Muestra..... | 43 |
| 3.3. | Técnicas de Recolección de Datos | 44 |
| 3.3.1. | Técnicas a emplear..... | 44 |
| 3.3.2. | Descripción de los instrumentos..... | 45 |
| 3.4. | Técnicas para el Procesamiento de la Información | 46 |
| 3.5. | Matriz de Consistencia | 46 |
| CAPÍTULO IV | | 48 |
| RESULTADOS | | 48 |
| 4.1. | Análisis de resultados..... | 48 |
| 4.1.1. | Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chancay | 49 |
| A. | Fuente de financiamiento del presupuesto (Actividad y Proyectos)..... | 55 |
| 4.1.2. | Análisis del presupuesto destinado a proyectos de inversión | 58 |
| A. | Análisis de las fuentes de financiamiento para la inversión pública..... | 64 |
| 4.1.3. | Ejecución de la inversión pública a nivel funcional de la Municipalidad Distrital de Chancay | 68 |
| CAPÍTULO V..... | | 73 |
| DISCUSIÓN..... | | 73 |
| 5.1. | Discusión de Resultados | 73 |
| CAPÍTULO VI | | 76 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | 76 |
| 6.1. | Conclusiones | 76 |
| 6.2. | Recomendaciones..... | 77 |
| CAPÍTULO VII..... | | 79 |
| REFERENCIAS..... | | 79 |

| | | |
|------|------------------------------|----|
| 5.1. | Fuentes Documentales | 79 |
| 5.2. | Fuentes Bibliográficas | 81 |
| 5.3. | Fuentes Hemerográficas | 82 |
| 5.4. | Fuentes Electrónicas | 82 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|-----------|--|----|
| Tabla 1: | Operacionalización de las variables de estudio* | 39 |
| Tabla 2: | Matriz de Consistencia del trabajo de investigación | 47 |
| Tabla 3: | Presupuesto designado de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021) ... | 49 |
| Tabla 5: | Estructura del financiamiento de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021) | 55 |
| Tabla 6: | Desglosamiento anual del financiamiento de la Municipalidad Distrital de Chancay por PIA (2011-2021) | 56 |
| Tabla 7: | Desglosamiento anual del financiamiento de la Municipalidad Distrital de Chancay por PIM (2011-2021) | 57 |
| Tabla 8: | Presupuesto designado para proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021) | 59 |
| Tabla 9: | Crecimiento acumulado del gasto público en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021) | 61 |
| Tabla 9: | Crecimiento Promedio del gasto público en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021) | 61 |
| Tabla 10: | Estructura del financiamiento del gasto público para la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021) | 64 |

| | |
|---|----|
| Tabla 11: Desglosamiento anual del financiamiento para la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay por PIA (2011-2021)..... | 66 |
| Tabla 12: Desglosamiento anual del financiamiento para la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay por PIM (2011-2021) | 67 |
| Tabla 13: Inversión pública por nivel funcional de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)..... | 68 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Etapas del Proceso Presupuestal | 20 |
| Figura 2. Fases de la Ejecución Presupuestal | 24 |
| Figura 3. Evolución del Presupuesto institucional de apertura de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021). | 51 |
| Figura 4. Evolución del Presupuesto institucional Modificado de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021). | 52 |
| Figura 5. Eficiencia del gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021) | 53 |
| Figura 6. Crecimiento Acumulado de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021) | 54 |
| Figura 7. Crecimiento Promedio de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021) .. | 54 |
| Figura 8. Eficiencia del gasto público en inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)..... | 60 |
| Figura 9. Evolución del Presupuesto institucional de apertura en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)..... | 62 |
| Figura 10. Evolución del Presupuesto institucional modificado en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)..... | 63 |
| Figura 11. Eficiencia de la inversión pública a nivel funcional de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021) | 71 |

RESUMEN

La investigación LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y SU IMPORTANCIA EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY, 2011-2021 se propuso como objetivo de determinar cómo ha sido la evolución y el comportamiento presupuesto de inversiones, en lo que respecta a su estructura, por el lado de su financiamiento (fuentes) y el destino de los recursos con los que cuenta anualmente (Gasto por sectores funcionales) así como evaluar el grado de eficacia en su implementación. Dada la naturaleza de la muestra recolectada y la ausencia de intervención en la misma, se adoptó un diseño no experimental con carácter descriptivo de tipo longitudinal, incorporando un enfoque mixto y de nivel fundamental. Los cálculos realizados en Excel evidencian que, durante el lapso de análisis, la Municipalidad Distrital de Chancay contabilizó un total de cinco fuentes de financiamiento empleadas para la ejecución del presupuesto. De estas, tres quedaron registradas en el PIA (Plan de Inversión Anual) y cinco fueron observadas en el PIM (Presupuesto Institucional Modificado). Dentro de estos recursos, se destacó una fuente de financiamiento específica como la más constante a lo largo de los años, con un valor de S/ 175,160,579, equivalente al 64.5% del total. Mientras tanto, el 18.8% se originó a partir de recursos obtenidos a través de operaciones oficiales de crédito, sumando un monto de S/ 51,122,620.

Palabras claves: asignación presupuestal, Presupuesto Institucional Modificado, Municipalidad Distrital de Chancay.

ABSTRACT

The research THE SOURCES OF FINANCING AND THEIR IMPORTANCE WITHIN THE EXECUTED BUDGET OF THE DISTRICTAL MUNICIPALITY OF CHANCAY, 2011-2021 was proposed as an objective to determine how the evolution and behavior of the investment budget has been, in terms of its structure, on the side of its financing (sources) and the destination of the resources it has annually (Expenditure by functional sectors) as well as to evaluate the degree of effectiveness in its implementation. Given the nature of the sample collected and the absence of intervention in it, a non-experimental design was adopted with a longitudinal descriptive character, incorporating a mixed and fundamental level approach. The calculations made in Excel show that, during the period of analysis, the District Municipality of Chancay counted a total of five sources of financing used for the execution of the budget. Of these, three were registered in the PIA (Annual Investment Plan) and five were observed in the PIM (Modified Institutional Budget). Within these resources, a specific source of financing stood out as the most constant over the years, with a value of S / 175,160,579, equivalent to 64.5% of the total. Meanwhile, 18.8% originated from resources obtained through official credit operations, totaling an amount of S / 51,122,620.

Keywords: budget budget, Modified Institutional Budget, Chancay District Municipality.

INTRODUCCIÓN

Los diferentes niveles de gobierno en el Estado Peruano tienen la responsabilidad de cumplir con sus funciones principales, que incluyen satisfacer las necesidades públicas y fomentar el desarrollo continuo de las poblaciones en el país. La gestión de estos objetivos está estrechamente vinculada a los PIP. Para facilitar este proceso, los países de Sudamérica y Centroamérica han establecido un Sistema de Inversión Pública diseñado para asistir a los gobiernos en la dirección y administración de sus recursos.

Para las circunstancias presentadas en el caso peruano, se estableció la ley 27293 el 27 de julio del 2000, conocida como la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Esta ley tenía como finalidad fomentar la utilización y gestión adecuada del recurso público destinado a la inversión. En la actualidad, el SNIP ha sido sustituido por INVIERTE.PE.

La presente investigación adoptará un enfoque cuantitativo para analizar la influencia del Sistema de Inversión Pública en la asignación de recursos destinados a la inversión al Municipio del Distrito de Chancay entre el período comprendido entre los años 2011 y 2021. Estos recursos provienen del Canon y Sobre canon, así como de las regalías mineras, según lo establecido en el presupuesto establecido por ley. Dichos fondos están destinados específicamente a inversiones en capital y deben ser utilizados conforme a las normativas, procedimientos y acciones establecidas por el Sistema de Inversión Pública (anteriormente SNIP, actualmente INVIERTE.PE), cuya entidad rectora es la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), constituida al MEF.

En el transcurso de la investigación, se empleará un enfoque descriptivo, causal y aplicado. Se utilizarán datos accesibles del OPI del Municipio del Distrito de Chancay por medio de su Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Estos datos permitirán identificar las diferentes inversiones priorizadas por el consejo distrital de la municipalidad, así como sus montos y tiempos de ejecución. Esto facilitará la evaluación de la eficacia con la que la Gestión Municipal utiliza esta fuente de financiamiento, así como la prontitud con la que se dispone a la población los productos derivados de la ejecución de los proyectos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

Para un estado la inversión pública abarca todos los desembolsos de origen público destinados a mejorar, crear, reponer y aumentar el capital fijo dentro de la soberanía nacional; de esta forma, representa la planificación de acciones por parte del estado para atender sus necesidades mediante el aprovechamiento de recursos diferenciados como el humano, financiero, material y tecnológico, entre otros. En este contexto, al elaborar su presupuesto, las instituciones buscan utilizar los recursos en la ejecución de proyectos que impacten positivamente en la calidad de vida de la ciudadanía en específico, siendo esta generalmente clasificada dentro de uno de los tres niveles del gobierno.

Así mismo, la inversión pública dirigidas por proyectos constituye una herramienta fundamental de gestión que facilita la utilización y la asignación eficiente de fondos públicos; del mismo modo, su principal objetivo es fomentar el desarrollo económico de un país determinado, asegurando que el uso correcto de estos fondos beneficie el desarrollo de los agentes económicos en general, generando y aumento el bienestar social de la población y la eficacia de las entidades privadas como públicas, dando un importante hincapié en el órgano estatal en su totalidad.

En la opinión de Salah, Novelli y Vargas (2008), hasta fines del siglo pasado, la estructura para la inversión en proyectos (Seguimiento, ejecución, evaluación y formulación) carece del adecuado planeamiento lo que no permite seguir política para el desarrollo coherente con el país.

Esto lleva a una utilización ineficiente y poco priorizada de los recursos destinados a la inversión pública, ya que se desarrollaban proyectos con poco a nada de necesidad, relevancia o sostenibilidad, resultado innecesarios o sostenibles, resultado insostenibles o innecesarios. Así, en lugar de mejorar la calidad de vida de la sociedad y generar beneficios, estos proyectos resultaron en un aumento del presupuesto destinado al gasto corriente, lo cual representa un desafío para el sector público responsable de financiar y llevar a cabo dichas iniciativas.

En los últimos años el presupuesto destinado a inversión pública, en términos absolutos, ha mostrado una tendencia alcista, corrigiendo la caída observada el año 2016, según reportes del MEF en el año 2019 la inversión pública de los tres niveles de gobierno (Central, regional y local), fue superior a los 32,921 millones de soles de ejecución (reporte de consulta amigable al 19 de enero del 2019). En el país, la inversión pública experimentó una caída del 11.4% en el año 2016 en comparación con el año anterior, seguida de un aumento del 5.1% en 2017 y un incremento del 16% en 2019. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en 2019 se ejecutó un monto de S/ 32,921 millones, superando en S/ 4,530 millones la cifra del 2017, que fue de S/ 28,391 millones. Esta tendencia refleja una notable transformación en la inversión pública, pasando de su punto más bajo en 2016 a su nivel más alto históricamente en 2019. En el ámbito de la Municipalidad Distrital de Chancay, al cierre de 2019, se había ejecutado el 78.8% de su presupuesto asignado a inversión, gastando S/ 2'949,435 de los más de 5 millones de nuevos soles presupuestados en su Plan Institucional Modificado (PIM). Esta ejecución la coloca en el octavo lugar entre los 12 organismos del gobierno local de la Provincia de Huaral, lo que representa un retroceso significativo en comparación con su posición en 2017, cuando ocupaba el sexto lugar con una ejecución del 83.8%.

Es fundamental que la Inversión Pública esté dirigida a mejorar continuamente la capacidad del Estado para brindar servicios públicos, garantizando su entrega oportuna y con la calidad necesaria para los beneficiarios. La eficacia en la asignación de recursos debe asegurar que cada unidad monetaria invertida tenga el máximo impacto en el bienestar de la sociedad en su conjunto. Para lograrlo, es esencial que todos los fondos destinados a la inversión pública sean gestionados conforme a un conjunto de normativas técnicas, procesos y procedimientos que buscan optimizar su uso. Hasta el año 2016, este proceso de regulación era llevado a cabo por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

INVIERTE.PE, el cual sucedió SNIP, opera como un sistema operante de la administración encargado de garantizar la condición de la inversión realidad por las entidades públicas del Perú. La inversión implica la derogación de gastos tanto en capital como en activos, como construcciones o maquinaria. Esta inversión puede ser pública o privada, dependiendo del agente que realice el gasto. Cuando el gobierno, a nivel local, regional y nacional, realiza la inversión, se denomina inversión pública. Por otro lado, si la inversión es ejecutada por el sector privado, se considera inversión privada.

El proceso de asignación de recursos públicos destinados a inversión debe contar con un respaldo metodológico que facilite su identificación, formulación, ejecución y evaluación tanto en etapas previas como posteriores (ex ante y ex post). Este proceso abarca adjudicación del presupuesto a proyectos y programas en diferentes fases, desde la Programación Multianual hasta la fase operativa, lo que constituye el Ciclo de Inversión Pública. Es importante destacar que la inversión no se limita únicamente a la inversión en infraestructura física, sino que también incluye la inversión en capital humano, como la educación, la capacitación y el desarrollo laboral.

La falta de inversión en la formación de recursos humanos representa una limitación significativa para el desarrollo económico del país, mayor incluso a la escasez de infraestructura física o de capital.

Cualquier Sistema de Inversión Pública constituye un conjunto organizado de normativas, herramientas y procedimientos compartidos tanto por el sector público como por entidades del ámbito privado. Estos sistemas facilitan la ejecución de la inversión pública mediante la interacción y coordinación entre diferentes actores, permitiendo la preparación, formulación, evaluación, priorización, financiamiento, seguimiento, monitoreo y ejecución de proyectos de inversión. Todo ello se realiza en consonancia con las políticas nacionales, los planes estratégicos y los programas de desarrollo. Los principios fundamentales en los que se basa este sistema son:

- El proceso de asignación de recursos debe caracterizarse por su eficiencia.
- Las políticas, planes y programas de desarrollo deben ser compatibles entre sí.
- Es fundamental delimitar las responsabilidades de los actores involucrados.
- Las decisiones deben tomarse de manera oportuna y racional.
- Es necesario complementar los esfuerzos entre las diferentes partes.
- La sostenibilidad debe ser garantizada durante la fase de funcionamiento.
- La normativa debe ser centralizada, mientras que la operativización debe descentralizarse.

El propósito fundamental del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) radica en identificar y respaldar las opciones de inversión más favorables, tanto desde una perspectiva económica como social, en consonancia con las directrices gubernamentales.

De esta manera, el SNIP se orienta hacia la eficaz asignación de los recursos estatales limitados hacia las alternativas de inversión que generen mayores beneficios tanto económicos como sociales. No obstante, existen otros objetivos de igual relevancia que también merecen consideración.

- Garantizar que el financiamiento originado de fuentes exteriores se utilizado de forma certera.
- Mantener y asegurar la asignación presupuestaria de los recursos necesarios para garantizar la sostenibilidad de la inversión.
- Asegurar que la implementación que los programas y proyectos de inversión pública contribuyan a mejorar las condiciones de acceso a bienes y servicios para la población.
- Armonizar los programas de inversión con los objetivos de desarrollo del país.
- Velar por la satisfacción real de las necesidades, con un enfoque en la equidad, pertinencia y apropiación.

En líneas generales, los Sistemas de Inversión Pública operan como sistemas abiertos, convirtiendo diversos insumos en resultados. Estos insumos pueden incluir actividades, información, herramientas, recursos, normativa, entre otras más. Las entradas de estos sistemas pueden provenir de programas de gobierno, políticas públicas y otras estrategias provenientes de decisiones gubernamentales respaldadas por la ciudadanía a través de procesos democráticos participativos. También pueden reflejar los intereses y presiones de grupos y comunidades territoriales, así como las necesidades de la población en su conjunto.

En líneas generales, los Sistemas de Inversión Pública operan como sistemas abiertos, convirtiendo una variedad de entradas en resultados tangibles. Estas entradas pretenden incluir actividades, información, herramientas, recursos, regulaciones, entre otros. Los insumos provienen de políticas públicas, programas gubernamentales y estrategias formuladas por las autoridades, las cuales son respaldadas por la ciudadanía mediante procesos democráticos participativos. Además, se consideran los intereses y presiones de diversos grupos y comunidades territoriales, así como las necesidades de la población en su totalidad.

El enfoque del problema en esta investigación requiere una respuesta respaldada por un análisis tanto documental como estadístico de la información de carácter público de la institución, documentos y reportes de gestión sobre las inversiones llevadas a cabo por la Municipalidad Distrital de Chancay. Además, se han utilizado los reportes estadísticos disponibles en los aplicativos del (Banco de Inversiones) y en el portal de (Consulta Amigable) del Ministerio de Economía y Finanzas.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo se ha ejecutado los recursos públicos destinados a inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021?

1.2.2 Problemas específicos

¿Qué fuentes de financiamiento componen el presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021?

¿Qué sectores funcionales se asigna mayor presupuesto para inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021?

¿Cuál fue el nivel de inversión ejecutada anualmente por la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021?

1.3 Objetivo de la Investigación

1.3.1 Objetivo general

Calcular el grado de ejecución de los recursos destinados a inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021.

1.3.2 Objetivos Específicos

Determinar que fuentes de financiamiento componen el presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021.

Determinar que sectores funcionales se asigna mayor presupuesto para inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021.

Determinar cuál fue el nivel de inversión ejecutada anualmente por la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021.

1.4 Justificación de la Investigación

La investigación actual busca evaluar la efectividad de la gestión pública en el Municipio de Chancay. Este estudio es crucial ya que ofrece un diagnóstico y una perspectiva más precisa de la actuación de los administradores públicos dentro de la institución. La destreza de efectuar la administración de los diversos mecanismos de un órgano público los cuales incluyen la administración optima del presupuesto como de la inversión en proyectos de inversión, es esencial

crecimiento económico como social de la comunidad; esta investigación presenta una justificación significativa ya que permite identificar las fuentes de financiamiento más importantes y su destino. Esto considerando que la inversión y su ejecución dependen de las prioridades de cada localidad, según el análisis de brechas realizado anualmente por la OPMI.

Una razón importante para llevar a cabo este estudio es su valor académico. Además de ofrecer resultados y conclusiones significativas para el pensamiento crítico de la población, el estudio también presenta metodologías que podrían ser utilizadas como referencias para futuras investigaciones que busquen profundizar en el conocimiento relacionado con la provincialización y el presupuesto. Este estudio es un complemento valioso para cualquier investigación en las ciencias sociales.

Otro de los motivos por el cual se realiza la investigación es para obtener el reconocimiento del público como de la comunidad académica; ya que la aprobación pública induce a cumplir la última meta en la formación básica profesional, de esta forma, junto con lo mencionado anteriormente, se pretende justificar la investigación por medio de los puntos mencionados en los últimos párrafos.

Un punto relevante para el autor es la aceptación de su trabajo por parte del público. La aprobación genera una sensación de satisfacción personal y el logro de una de las metas profesionales que se desea alcanzar. Por lo tanto, junto con las razones mencionadas anteriormente, estas son justificaciones para llevar a cabo este estudio.

Del mismo modo, Otro aspecto importante para el autor es la aceptación de lo que se está presentando. La aprobación del público genera satisfacción personal y el cumplimiento de una de

las muchas metas profesionales que se quieren lograr. Por lo tanto, junto con lo mencionado anteriormente, estas son razones que justifican la realización de este trabajo.

1.5 Delimitación del estudio

Delimitación espacial

El estudio se realizará exclusivamente en el distrito de Chancay, que está bajo la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de Chancay. El enfoque de la investigación se centrará específicamente en el presupuesto asignado a este municipio para llevar a cabo proyectos de inversión pública dentro de su territorio. En consecuencia, no se incluirá en el análisis el presupuesto ni las inversiones que puedan ser gestionadas por los gobiernos nacionales o regionales en esta área. El alcance del estudio se limitará a examinar de manera exhaustiva el manejo y la ejecución del presupuesto destinado a inversiones públicas en el Distrito de Chancay por parte de la Municipalidad Distrital del Distrito.

Delimitación temporal

El problema establecido en la investigación también delimita el período de tiempo en el que se llevará a cabo el estudio, abarcando la asignación y ejercicio del presupuesto desde el año 2011 hasta el año 2021. Esta elección se fundamenta en la disponibilidad de información proporcionada por el Ministerio de Economía y los registros presupuestales de los gobiernos locales. La investigación se enfocará en analizar detalladamente cómo se ha realizado la asignación y ejecución de recursos durante este intervalo de años, con el propósito de obtener una comprensión completa de la gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Chancay en el período mencionado.

1.6 Viabilidad del Estudio

Viabilidad financiera

El estudio se llevará a cabo durante un período de seis meses donde todos los costos vendrán de recursos propios del investigador, que provienen de sus ingresos disponibles. No se consideran financiamiento de ajenos y ni por la Universidad natal, ya que los ingresos del autor son suficientes para cubrir todos los costos del proceso y posibles inconvenientes que puedan aumentar el costo. Por lo tanto, se puede decir que el trabajo cumple con viabilidad económica para su realización.

Viabilidad técnica

Todos los recursos necesarios para llevar a cabo la investigación están disponibles, incluyendo un entorno de trabajo apropiado, equipamiento informático, impresora, mobiliario como sillas y mesas, y acceso a servicios de internet. En caso de que no se disponga de algún equipo en un primer momento, éste puede ser adquirido con ingresos propios. Por lo tanto, la investigación tiene viabilidad técnica.

Viabilidad temporal

El plan de realización de la investigación ha sido diseñado para ser concluido en un período de seis meses, en concordancia con los requisitos establecidos por la institución y los plazos necesarios para llevar a cabo las distintas etapas del proceso, que incluyen la extracción y procesamiento de información, análisis y elaboración de conclusiones. Se ha reservado un mes adicional como margen de tiempo para posibles contratiempos imprevistos. Por lo tanto, se puede decir que la investigación tiene viabilidad temporal.

Disponibilidad de capital humano

El investigador, quien se encuentra totalmente inmerso en la realización del estudio, ha adquirido una formación académica de cinco años en el campo de las ciencias económicas. Su experiencia en este ámbito le confiere una sólida comprensión de las ciencias empresariales y contables, lo que le capacita para llevar a cabo este tipo de investigaciones y brindar una interpretación precisa de los resultados obtenidos. Por lo tanto, se puede decir que la investigación cuenta con el capital humano adecuado.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Según, Moya (2019) en su estudio nombrado como “EL FINANCIAMIENTO EN LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE EN BOLIVIA; 1998-2017” en el cual su objetivo es obtener el grado de Economista con misión en Gestión de Proyectos y Presupuesto, otorgado por la Universidad Mayor de San Andrés, ubicado en la ciudad de La Paz en el país de Bolivia. En dicha investigación la autora pretendió “Demostrar la importancia del financiamiento en la Fase de Ejecución de los proyectos del Presupuesto de Inversión Pública del sector Transporte de Bolivia”, con el objetivo mencionado presente, la autora aplico el método deductivo, por medio de un tipo de investigación longitudinal, cuantitativo, descriptivo y explicativo, por último, el estudio se baso ampliamente en la información de fuentes secundarias tomadas de instituciones referente al tema. Por último, tras los resultados conseguidos la investigación concluyo que se destaca la importancia crítica del financiamiento en proyectos de infraestructura de transporte, especialmente en el Presupuesto de Inversión Pública. Se señala la fuerte dependencia de financiamiento externo para proyectos clave como carreteras y aeropuertos, esenciales para la integración nacional. El aumento en el Presupuesto de Inversión Pública desde 2006, impulsado por cambios constitucionales y el Plan Nacional de Desarrollo, refleja una mayor participación estatal en el transporte, gracias al aumento de recursos del IDH. La ejecución financiera en el transporte por carretera ha mostrado un impulso

a lo largo del tiempo, mientras que el transporte ferroviario y aéreo, debido a la predominancia del sector privado, ha exhibido menor dinamismo.

Así mismo, Ricardo (2020) en su estudio denominado “LOS FONDOS CON ASIGNACIÓN ESPECIFICAS. INCIDENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA” publicado en la revista científica RIEM distribuida en el país de Chile. En dicha investigación el autor concluye que La dependencia significativa de los ingresos municipales de la Provincia, en lugar de recursos tributarios propios, resalta la inviabilidad económica de los municipios bonaerenses. Aunque esta situación es característica del federalismo económico argentino, donde muchas provincias también dependen de transferencias nacionales, es crucial no pasar por alto este hecho. Esta dependencia condiciona los acuerdos interjurisdiccionales, convirtiéndolos más en medidas de supervivencia para los municipios que en verdaderos esquemas de coordinación de políticas públicas. La falta de autonomía en la gestión de recursos no solo va en contra de principios establecidos en las leyes de administración financiera a nivel nacional y provincial, sino que también limita la ya frágil capacidad de toma de decisiones de las autoridades locales. La decisión de otra jurisdicción sobre qué y cuánto gastar, siendo más una descentralización del gasto que una verdadera autonomía, termina por condicionar legal y políticamente a quienes ejecutan el gasto. Estos se ven obligados a rendir cuentas jurídica y políticamente ante órganos de la entidad que descentraliza el gasto, creando un escenario que va en contra de los principios originales de descentralización.

Finalmente, Tancara (2021) que realizó una investigación denominada “La Descentralización en la Fase de Ejecución de los Proyectos del Presupuesto de Inversión Pública en el Municipio de el Alto; 1998 – 2019” con la finalidad de obtener el grado de Economista con misiones en Gestión

Pública, otorgada por la Universidad Mayor de San Andrés, ubicada en la ciudad de La Paz. En esta investigación Tancara afirma que existe una notoria descentralización al momento de ejecutar el presupuesto en proyectos de inversión pública implementados en los últimos años a nivel local, de esta forma el autor busca calcular la participación de la descentralización de la ejecución de la inversión pública en proyectos. Los autores llevaron a cabo una investigación utilizando el método deductivo y empleando técnicas cuantitativas, relacionales, descriptivas, explicativas y longitudinales. En esta última, se utilizaron dos intervalos de tiempo: el periodo de utilización de la Economía de Mercado (1998-2005) y el periodo de utilización de la Economía Plural (2006-2018). También se utilizó estadística descriptiva y se obtuvo información a través de fuentes secundarias. Los autores concluyeron que la descentralización no afecta significativamente la fase de ejecución presupuestal del Municipio de El Alto. La principal razón de este resultado es la brecha institucional en la distribución y asignación de recursos a nivel central para la ejecución de proyectos. Los resultados en los dos periodos estudiados muestran la evolución de las transferencias fiscales, que son la fuente más importante para el Municipio de El Alto. Esta situación ha promovido la ineficiencia en el proceso de descentralización, desestimando la gestión a través de la pereza fiscal y la ineficiencia.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Según, Aranda y Vásquez (2022) a través de su investigación denominada como “Fuentes de financiamiento y presupuesto institucional en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, año 2021” elaborado con la finalidad de optar por el grado académico de Contador Público, otorgado por la Universidad Nacional de San Martín ubicada en la ciudad de Tarapoto; en dicha investigación las autoras plantearon como objetivo “Analizar las fuentes de financiamiento y el

presupuesto institucional en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, año 2021”; de forma similar, la investigación desarrollada por las autoras es de tipo aplicativa, con un diseño trasversal y no experimental, también la investigación se desarrolla a un nivel descriptivo, en cuanto a la base de datos se utilizar la fuentes secundaria de carácter gubernamental relacionadas al sistema presupuestario. Por estos medios se llega a la conclusión de que, en el año 2021, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas enfrenta deficiencias significativas en sus fuentes de financiamiento y en el presupuesto institucional. Las fuentes de financiamiento directamente gestionadas por la entidad representan un bajo 6.5% para los Recursos Directamente Recaudados y un escaso 4.9% para los Impuestos Municipales. En cuanto a las ratios de sostenibilidad del presupuesto institucional, los indicadores son preocupantes. La autonomía financiera se sitúa en un reducido 11.3%, la autosuficiencia mínima en un 42.2%, el límite de servicio de deuda en un bajo 0.30%, el apalancamiento alcanza un 1.18, la eficiencia tributaria se encuentra en un modesto 52.8%, y la calidad de las deudas por cobrar es de un 47.16%. Estos números reflejan una situación financiera precaria que requiere atención y medidas correctivas por parte de la gestión municipal.

Así mismo, Chambilla (2020) en su estudio “La Asignación Presupuestal de Canon y Sobre canon y su Relación con la Ejecución de Gasto de Inversión Pública de las Municipalidades de la Provincia de Tacna, periodo 2018” elaborado con la finalidad de obtener el grado de Contador Público con mensual especial en Auditoría, elaborado en la ciudad de Tacna; el autor menciona que el ingreso referido del Canon y Sobre canon dirigidos a las Municipalidad es perteneciente al territorio geográfico que ellos poseen, así mismo, esto tiene a facultad de impulsar el desarrollo provincial, es en este sentido que surge el desafío de que en los últimos años los gobiernos de turno han presentado problemas para gastar el presupuesto asignado por canon en proyectos de inversión

pública; de este modo el autor plantea determinar en medida la asignación del presupuesto público en canon y sobre canon influyen en la ejecución en el gasto de inversión pública de proyectos por parte de la Municipalidad de Tacna; para esto se utilizó una metodología aplicada a un diseño de corte transversas no experimental, donde se utilizaría un modelo correlacional entre las variables, además se cuenta con una muestra de 11 municipalidades de la provincia de Tacana. La conclusión a la que llegó Chambilla fue que la utilización de las fuentes de financiamiento de sobre canon y canon en relación a la asignación presupuestal presenta una relación claramente positiva con el gasto público presupuestal, siendo este valor menor a 0.05, también las transferencias de canon y sobre canon están relacionadas positivamente con el programa de gasto de inversión pública teniendo un valor de 0.05, lo que indica que los dos son importantes para el desarrollo de la región.

Finalmente, Rojas y Romero (2021) por medio de su estudio nombrado como “FINANCIAMIENTO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO – 2018” elaborado con la finalidad de optar por el grado académico de Contador Público, otorgada por la Universidad Nacional del Centro del Perú ubicada en la ciudad de Huancayo. En la investigación las autoras pretendieron “determinar en qué medida el Financiamiento incide en la promoción económica en la Municipalidad Provincial de Huancayo – 2018”, en el apartado metodológico, se ilustra la investigación de tipo aplicada, del igual forma el nivel de esta es correlacional – descriptivo, en cuanto a los métodos utilizados se utilizó el análisis tradicional (síntesis e inductivo), por último, el diseño del estudio de carácter transaccional – no experimental en cuanto a la información utilizada se obtuvo de fuentes institucionales tanto de índole primaria como secundaria. De esta forma se concluyó por medio de los resultados obtenidos que la relación entre el financiamiento a través de la recaudación pública, incluyendo recursos

determinados, ordinarios, recaudados y promoción económica echa a el Municipio de la Provincia de Huancayo se evidencia mediante el coeficiente de correlación de Spearman, que muestra una correlación de 0.396. A pesar de que la relación está presente, su magnitud es limitada y poco significativa, lo que sugiere la necesidad de aumentar considerablemente los recursos financieros para generar un impacto más eficaz en la promoción y el crecimiento económico en la localidad.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Sistema Nacional De Presupuesto en el Perú

El Sistema Nacional de Presupuesto, en virtud del artículo 11 de la Ley N° 28112, representa uno de los elementos esenciales integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Este sistema abarca una serie de entidades, normativas y procedimientos encargados de dirigir el los procesos necesarios para el ejercicio presupuestario de los organismos y entidades legisladas por el sector público. De igual forma, además de la ley mencionada anteriormente, hoy en día el “Sistema Nacional de Presupuesto Público” está regido por la ley N° 28411, el Decreto Legislativo N° 1436 y N° 1440 (PACCHUA, 2021).

A. Sistema Nacional De Presupuesto en el Perú

El órgano estatal Dirección Nacional del Presupuesto Público, en calidad de la máxima autoridad en asuntos presupuestarios, establece relaciones normativas, funcionales y técnicos con la Oficina de Presupuesto, entidad encargada de liderar el Proceso Presupuestario de la institución. Está sujeta a las disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Presupuesto Público y se encarga de organizar, consolidar, verificar y presentar la información generada.

Asimismo, coordina y supervisa la información relativa a los procesos de ejecución de gasto como ingresos permitidos alterativamente por medio del presupuesto en sus modificaciones (Congreso de la Republica del Peru , 2004).

| Dirección General de Presupuesto Publico | Oficinas de Presupuesto de las entidades Publicas |
|--|--|
| Es el ente rector del sistema | Es la entidad encargada de liderar la gestión del proceso presupuestario de la organización. |
| Es la de más alta autoridad técnica - normativa en materia de presupuesto | Organiza, verifica y consolida la información presupuestaria generada por la entidad antes de su presentación. |
| Principales funciones: | Coordinar y supervisar la ejecución de ingresos y gastos autorizados en los presupuestos, así como sus modificaciones. |
| - Dirigir y coordinar la gestión del proceso presupuestario, incluyendo su programación, control y evaluación. | Está sujeta a las directrices establecidas por la DGPP-MEF. |
| - Elaborar el anteproyecto de ley anual de presupuesto. | |
| - Regular la programación del presupuesto. | |
| - Emitir directivas y normas presupuestales adicionales. | |
| - Promover mejoras en la técnica presupuestaria. | |
| - Emitir opiniones exclusivas y excluyentes en materia presupuestaria. | |

B. Dimensiones y anclajes del Sistema Nacional de Presupuesto del Perú

Dentro de las limitaciones del Sistema Nacional de Presupuesto del Perú esta va a la par del proceso de descentralización abarca a la gobernanza de las entidades públicas en tres niveles (CUICAPUSA, 2023). Las cuales se detallan a continuación:

- **Gobiernos Nacional:** La responsabilidad de la administración general recae en las organizaciones de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, así como en las organizaciones constitucionales. Asimismo, abarca la representación de los organismos constitucionales y los fondos especiales.
- **Gobierno Regional:** Lo integran los gobiernos regionales, los organismos encargados de la gestión gubernamental y las empresas públicas ubicadas en los gobiernos regionales.
- **Gobiernos Locales:** Integran este conjunto los gobiernos locales, los organismos responsables de la administración gubernamental y las empresas públicas ubicadas en los gobiernos locales.

C. Etapas del presupuesto del Sistema Nacional de Presupuesto Público

La planificación presupuestaria se describe como una serie de etapas secuenciales y organizadas cuyo objetivo es coordinar, implementar, controlar y valorar las acciones vinculadas con el flujo proyectado de ingresos y egresos. Este procedimiento involucra aspectos físicos, financieros y administrativos, y se extiende a lo largo de un período presupuestario típicamente anual. Se lleva a cabo a través del ciclo presupuestal, que comprende las etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación”. Es importante destacar que el proceso presupuestario es continuo y se entrelaza con un nuevo ciclo cada año; mientras se ejecuta el presupuesto actual, simultáneamente se formula el presupuesto del próximo año (PMSJ, 2011).

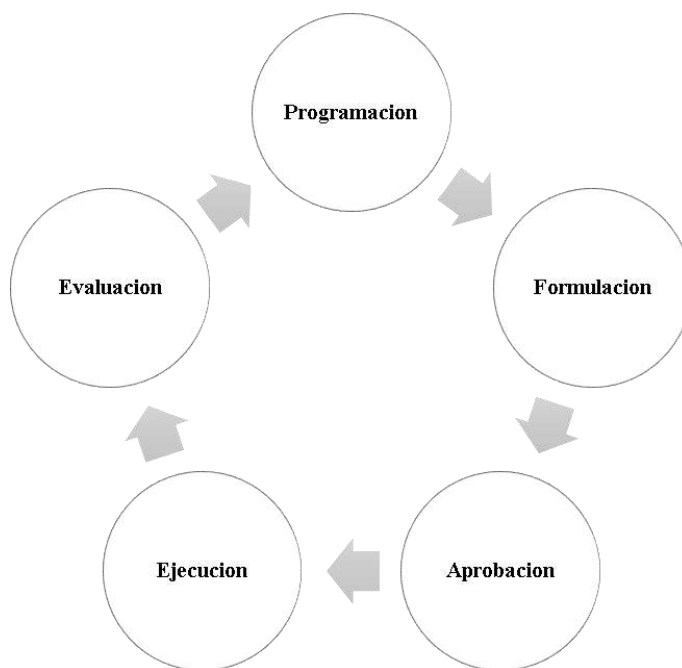


Figura 1. Etapas del Proceso Presupuestal

Fuente: Directiva Presupuestaria de la Ley 28411

Estas etapas se muestran de manera más clara a continuación:

Proceso de Programación

Esta fase inicial representa la programación de la propuesta del presupuesto institucional, elaborada conforme a las directrices establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas. El MEF se encarga de evaluar las propuestas presentadas por cada gobierno, considerando proyecciones macroeconómicas y normas macro fiscales. Este programa aborda dos situaciones: la primera es supervisada por el MEF, que establece las limitaciones crediticias mediante la determinación presupuestaria; la segunda corresponde al pliego, donde los gastos e ingresos se ajustan a las prioridades y políticas de gasto establecidas de manera prioritaria (CEPAL, 2002).

Dentro de la programación presupuestaria, la entidad designada asume la responsabilidad de estimar los gastos que tendrán lugar durante el próximo año fiscal. La evaluación de estos gastos se realiza en base a los servicios y logros proyectados. Sin embargo, su determinación debe llevarse a cabo a través de la implementación de las cuatro acciones establecidas. La programación presupuestal debe alinearse con las prioridades estatales. La Demanda Global del gasto, que cuantifica programas y metas para alcanzar objetivos institucionales, es crucial. La asignación presupuestaria se determina mediante estimaciones de fondos públicos, garantizando financiamiento anual. La estimación del financiamiento de la Demanda Global se basa en la asignación total de las entidades públicas (Congreso de la Republica del Peru , 2018).

Proceso de Formulación

La formulación presupuestaria implica la determinación de la estructura funcional y programática del pliego, reflejando los objetivos institucionales mediante categorías presupuestales del clasificador. También se establecen metas según la escala de prioridades, consignando cadenas de gasto y fuentes de financiamiento. Este proceso determina los recursos con base en prioridades y cadenas de gasto para costear servicios públicos. La programación y formulación definen asignaciones y financiamientos de actividades, buscando alcanzar resultados propuestos. Este proceso abarca desde febrero hasta agosto (Congreso de la Republica del Peru , 2018).

Proceso de Aprobación

Dentro de esta etapa, los pliegos presupuestales de las entidades públicas, aprobado por el poder legislativo mediante una Ley, representa el crédito presupuestario total que establece el límite máximo de gasto para el año fiscal. Así mismo, los Presupuestos Institucionales de Apertura del Gobierno Nacional son aprobados el 31 de diciembre de cada año fiscal, y la Dirección General de Presupuesto Público emite a los pliegos el informe oficial con el desglose de ingresos y egresos, conforme al artículo 22° y 23° de la Ley N° 28411 (Congreso de la Republica del Peru , 2018). La aprobación presupuestaria implica un sustento previo de programas y proyectos, debatiéndose en el Congreso de la República entre septiembre y noviembre para determinar la ejecución del gasto en el año fiscal siguiente:

- El MEF por medio de la DGPP, formula el anteproyecto de la “Ley anual de presupuesto del sector público”.
- La “Ley Anual de Presupuesto” remitido al poder legislativo por parte del consejo de ministros.
- La ley se discute y aprueba por el poder legislativo
- Los organismos institucionales aprueban el PIA en base a lo dispuesto en la Ley anual de presupuesto
- La DGPP reporta los pliegos presupuestales los cuales contienen los ingresos y egresos.

Proceso de Ejecución

La ejecución presupuestaria sigue el régimen del presupuesto anual y sus modificaciones según la Ley General, abarcando desde el primer día del mes de enero hasta el último día del mes de diciembre.

Durante este periodo, se reciben los distintos ingresos y se cumplen los compromisos de los gastos de acuerdo a lo establecido autorizado en el pliego presupuesta, según lo establecido en el artículo 25 de la Ley N° 28411. Durante la ejecución presupuestaria, las entidades perciben ingresos y cumplen con las obligaciones de gasto de acuerdo con el presupuesto aprobado, siguiendo la Programación de Compromiso Anual (MEF, 2010).

De igual forma, el proceso de ejecución del presupuesto constituye una fase integral del proceso presupuestario, enmarcada en el presupuesto total asignado para un año y las variaciones establecidas por la ley general de presupuesto.

Durante esta etapa, se garantiza que la totalidad de los ingresos se destinen a cubrir todas las necesidades de gasto comprometidas, de acuerdo con las consideraciones presupuestarias establecidas en el presupuesto (Delgado , 2014).

En base a lo mencionando el proceso de ejecución presupuestal se divide en la siguiente fase:

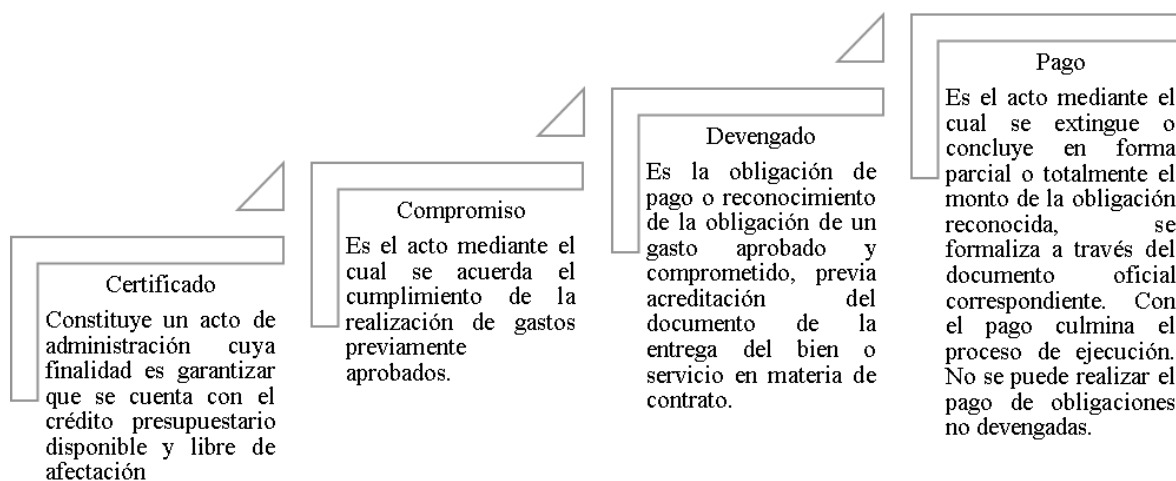


Figura 2. Fases de la Ejecución Presupuestal

Fuente: Decreto Legislativo N° 1440.

2.2.2. Presupuesto público

El presupuesto es frecuentemente percibido como un instrumento cuya definición presenta dificultades, ya que carece de una única y precisa conceptualización. Por esta razón, los académicos intentan definirlo considerando tres aspectos distintos. Uno de estos aspectos es la dimensión institucional, que se centra en el objetivo del presupuesto en cuanto al manejo de los recursos públicos. Existe una marcada diferencia entre países debido a que los actores involucrados en el proceso político varían, cada uno con sus propias dinámicas e intereses. En este contexto, se establecen arreglos institucionales que definen el poder relativo de cada actor dentro del ciclo presupuestario (Marcelo, Marcela, & Sangines, 2014).

Por lo tanto, esta faceta del presupuesto se enfoca en la negociación y acuerdo entre los sectores, lo que se traduce en un presupuesto cuyo propósito principal es distribuir los recursos entre los diferentes participantes en el proceso político. De esta manera, el presupuesto se presenta como un instrumento político diseñado para armonizar las múltiples preferencias de la sociedad y resolver una serie de desafíos públicos identificados previamente. Finalmente, la función económica del presupuesto se refiere al despliegue presupuestal de fondos estatales entre usos competitivos y alternativos, y se relaciona principalmente con aspectos macroeconómicos. El presupuesto se considera una manera de definir la política fiscal utilizando las herramientas del análisis microeconómico. En términos generales, el presupuesto opera como una herramienta destinada a asignar recursos públicos de manera eficiente y equitativa (Alvaro, 2022).

Basándonos en lo mencionado, podemos concluir que el presupuesto funciona como un sistema donde cada una de sus funciones se encuentra con decisiones difíciles debido a la variedad de alternativas disponibles. Estos dilemas se manifiestan en la búsqueda de acuerdos institucionales, como la asignación presupuestaria anual, y la flexibilización del presupuesto, como los incrementos destinados al financiamiento de intervenciones públicas específicas (Alvarez, 2010).

Mediante esta herramienta, se definen estándares y consensos que facilitan a los diversos participantes en la planificación presupuestaria identificar áreas comunes para sugerir innovaciones, intervenciones gubernamentales e inversiones destinadas a elevar el bienestar colectivo. Además, el presupuesto establece pilares más sólidos en términos macroeconómicos, ya que se emplea como una herramienta para convertir la política fiscal

en un mecanismo orientado hacia la estabilización y sostenibilidad fiscal. La asignación presupuestaria, también conocida como presupuestario, se refiere al proceso de asignar los recursos públicos aprobados en la Ley de Presupuesto Anual para un sector público específico. Estos recursos se destinan a la consecución de los objetivos institucionales del pliego. La asignación presupuestaria de relevancia en este contexto se enfoca en la definición de techos presupuestarios o el PIA. En este proceso, el PpR tiene una influencia significativa al negociar con cada sector el monto a transferir para el próximo año fiscal, revisando los resultados históricos y definiendo las expectativas de logro (Vázquez, 2015).

2.2.3. Inversión Pública

La mayoría de los estudios empíricos sobre inversión pública se enfocan en analizar los impactos económicos a largo plazo, especialmente en términos del crecimiento del ingreso total o el aumento de la productividad.

La inversión pública corresponde a todos los gastos que realizan las instituciones del estado con fines productivos cuyo fin es el cierre de brechas generando satisfacer necesidades básicas de la población, es por eso la importancia de la calidad y eficiencia del gasto en inversión pública y se ha destacado en los argumentos para otorgar a los países espacio fiscal adicional para inversión, por eso es fundamental para las perspectivas de desarrollo impulsar significativamente la inversión física y social para lograr el crecimiento (Dabla-Norris, Brumby, Kyobe, Mills, & Papageorgiou, 2010).

Por otro lado, desde el punto de vista institucional, la inversión pública se refiere a los desembolsos financieros realizados por entidades gubernamentales con el propósito de

financiar proyectos y programas que generen beneficios y servicios para la sociedad en su conjunto. Estos proyectos suelen tener un enfoque a largo plazo y buscan cerrar brechas, satisfacer necesidades básicas y contribuir al desarrollo económico y social. La inversión pública puede abarcar áreas como infraestructura, educación, salud, transporte y otros sectores clave para mejorar la calidad de vida de la población. Es un componente importante de la política económica de un país y puede tener impactos significativos en el crecimiento económico y el bienestar general (MEF, 2019).

A. Sistema Nacional de Inversión pública

En la primera etapa, considerando la presencia de Sistemas Nacionales de Inversión Pública, se sugeriría ampliar no solo los objetivos, sino también las áreas de competencia de estos sistemas. Existe cierto consenso en la necesidad de reforzar los sistemas de evaluación de las inversiones públicas, ya que la asignación efectiva del Gasto Público depende en gran medida del fortalecimiento de dicho sistema. Se propone aplicar el método de evaluación de proyectos a la totalidad de la asignación de recursos, abarcando áreas que van más allá de la inversión y la infraestructura. Este enfoque busca garantizar una asignación eficiente de los recursos públicos en diversas áreas (Eugenio, 1993).

Considerando la experiencia acumulada por los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP), respaldada por diversas evaluaciones, se destaca como uno de los logros más significativos el impulso a la creación de una cultura de proyectos.

Este éxito se ha confirmado en distintos eventos de evaluación, donde se reconoce la contribución fundamental de los SNIP en fomentar una mentalidad orientada hacia la planificación y ejecución de proyectos.

El desarrollo de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP) se percibe como un proceso evolutivo. En su etapa inicial, se establece como objetivo primordial la instauración de una cultura de proyectos y una racionalidad centrada en la eficiencia, especialmente cuando la acción social del Estado se centraba en el acceso y la cobertura. No obstante, los cambios estructurales en la región y la necesidad de una recomposición social y política exigen visiones más amplias, que conllevan reformas en el Estado, incluyendo la reformulación de los SNIP desde sus objetivos iniciales. Es crucial no limitarse únicamente a la eficiencia y a los antiguos términos que abordaban el acceso a bienes y servicios, ya que estos conceptos han experimentado transformaciones. Deberíamos comprender que, en cuanto a los servicios del Estado, la preocupación no se reduce solo al acceso o la cobertura, incluso para los sectores más marginados. En la actualidad, lo que está en juego es la calidad de los servicios y bienes, y es esencial reconocer que la calidad se ha convertido en un elemento intrínseco a la equidad. En este contexto, ya no podemos separar estos dos aspectos (Glímedes, 2017)

Esta observación refleja y resume diversas preocupaciones y críticas sobre el Gasto Público y sus metas. Lo que se ha destacado aquí sugiere la necesidad de abordar nuevos desafíos y progresos en el diseño de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP).

En una fase posterior, esto implica ampliar el alcance de los objetivos, particularmente aquellos relacionados con la calidad, lo cual, en última instancia, implica vincular de manera más estrecha los objetivos con la equidad.

De esta forma, en base a lo expuesto por el MEF (2019) se puede observar en el Perú la implementación de dos sistemas diferentes relacionadas a la inversión pública en las últimas dos décadas; en primer lugar, el actual Sistema de Inversiones, Sistema Nacional de Inversiones, denominado Programación Multianual de Gestión de Inversiones más conocido como INVIERTE.PE, siendo este el remplazo de sus predecesor SNIP, este nuevos sistema plantea mejorar la calidad de la totalidad de proyectos de índole estatal por medio de su viabilidad o aprobación, sin embargo, se prevé una optimización en la planificación y gestión de las inversiones públicas en el país.

Es fundamental reconocer que los recursos destinados a la ejecución de inversiones deberían ser empleados de manera eficiente, considerando cuidadosamente sus mejores usos alternativos. Además, se debe asegurar la operación y mantenimiento de todos los proyectos a lo largo de su vida útil para garantizar su continuidad. En este contexto, todas las inversiones de índole público deben estar orientadas a generar un impacto económico y social significativo, contribuyendo así al bienestar general de la sociedad.

Por otro lado,

El SNIP, Sistema Nacional de Inversión Pública, tuvo su origen en Perú en junio del 2000 con la promulgación de la Ley N° 27293. Este sistema surgió como respuesta a los desafíos organizativos que se enfrentaban al tomar decisiones sobre la asignación de recursos

públicos destinados al financiamiento de inversiones públicas. La implementación del SNIP se planteó como una solución para mejorar la eficiencia, la planificación y la gestión de los recursos destinados a proyectos de inversión pública en el país.

Se identifican diversos desafíos en la gestión de proyectos que motivaron la implementación del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en Perú. Estos desafíos incluyen la presencia de proyectos carecientes de rentabilidad económica y social, así como la falta de garantías de operatividad a lo largo de su vida útil. Además, se observa la duplicidad de proyectos entre instituciones públicas con necesidades similares, el sobredimensionamiento de iniciativas incapaces de abordar integralmente las necesidades de la población beneficiada, y la existencia de proyectos con un alto riesgo al carecer de una evaluación adecuada en términos de riesgo ambiental. La implementación del SNIP busca abordar estos problemas y mejorar la eficacia y eficiencia en la ejecución de inversiones públicas (Granda & Torres, 2019).

2.2.4. Fuentes de Financiamiento

El financiamiento se define como el procedimiento mediante el cual se obtiene dinero o se facilita capital a una empresa, organización o individuo con el objetivo de llevar a cabo un proyecto específico, adquirir servicios o bienes, cubrir gastos operativos u obras, o cumplir compromisos con proveedores. En su esencia, el financiamiento posibilita la cobertura de los costos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos por la entidad receptora, representando una herramienta clave para respaldar sus actividades y aspiraciones (Romero, 2019).

Desde la perspectiva gubernamental, la financiación adquiere una definición distinta. Un ejemplo de ello es la consideración de fuentes de recaudación que posibilitan la elaboración presupuestaria en todos los niveles de gobierno, conforme a la Ley N.º. 28411, la ley de presupuesto anual, la ley de equilibrio financiero del sector público de cada año y otras normativas relacionadas. Estas fuentes desempeñan un papel fundamental en la estructuración y financiamiento del presupuesto público en cada entidad gubernamental. Asimismo, en base a lo dispuesto en la ley 2841, la conformidad de las bases de financiamiento del sector público se logra a través del crédito presupuestario, reflejando la relación entre el desarrollo de los recursos asignados y los ingresos en relación con el gasto, mediante las políticas implementadas y establecidas. Esta medida permite que las autoridades realicen la función presupuestaria del gasto sin depender de respaldo crediticio (Gutierrez, 2017).

A. División de las Fuentes de Financiamiento

Recursos Directamente Recaudados

La financiación mediante Recursos Directamente Recaudados abarca los ingresos que las entidades gubernamentales obtienen y administran directamente, como los provenientes de la propiedad, tarifas, ventas de bienes y servicios, entre otros. Además, comprende los ingresos que les son asignados de acuerdo con las leyes vigentes, incluyendo los beneficios financieros y los diferentes saldos del balance del año fiscal anterior. En esencia, constituyen los recursos económicos provenientes de diversas fuentes que las entidades públicas utilizan para financiar sus actividades y proyectos, desempeñando un papel crucial en el desarrollo y funcionamiento de los servicios públicos (Soto, 2020).

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

Los recursos de financiamiento pueden originarse tanto interna como externamente, abarcando créditos provenientes de acuerdos con entidades estatales, organismos globales y gobiernos foráneos, además de asignaciones de líneas de crédito. También incluyen fondos adquiridos en el ámbito internacional de inversiones, diferencias en los tipos de cambio y saldos de presupuestos fiscales anteriores. Es importante destacar que únicamente para las administraciones locales se considera el rendimiento financiero como una fuente adicional de financiamiento (MEF, 2023).

Canon y Sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones

Los pliegos presupuestarios reciben ingresos derivados de la explotación de recursos naturales, conforme a lo establecido por la legislación vigente. Estos ingresos abarcan fondos generados por concepto de regalías, la participación en las rentas de aduanas y transferencias asociadas a la eliminación de exenciones tributarias (MEF, 2023).

Recursos Ordinarios

Las fuentes de financiamiento engloban los ingresos provenientes de impuestos y otros conceptos, una vez descontadas las comisiones y demás gastos. Estos recursos, designados como ingresos ordinarios en el caso de gobiernos locales como regionales, no están asignados a una entidad específica y pueden destinarse a programas y proyectos diversos. Asimismo, comprenden fondos generados por la venta de productos (Soto, 2020).

Donaciones y Transferencias

Este tipo de financiamiento procedes de Agencias internacionales dedicados al desarrollo, gobiernos externos, organizaciones e instituciones globales, así como de otras entidades, ya sean personas naturales o jurídicas. Estos fondos abarcan transferencias sin contraprestación provenientes tanto de entidades públicas como privadas, rendimientos financieros, diferencias en los tipos de cambio e impuestos aplicados a embarcaciones de recreo. Además, pueden incluir saldos de presupuestos fiscales de años anteriores (MEF, 2023).

2.3. Bases Filosóficas

2.3.1. El modelo endógeno del desarrollo local

Desde principios de los años 80, la terminología del desarrollo endógeno ganó popularidad tanto a nivel académico como profesional. Este término se convirtió en una herramienta clave para interpretar los procesos de crecimiento a nivel territorial y nacional, especialmente durante una época de transformaciones significativas en la economía y la sociedad debido al aumento de integraciones económicas, políticas y culturales. Las interpretaciones del desarrollo endógeno abarcan diversos enfoques que comparten lógicas y teorías, así como modelos de políticas. Estos enfoques se centran en aproximaciones territoriales al crecimiento, haciendo referencia a los procesos de desarrollo y acumulación de capitales específicos de cada territorio, con sus propias culturas y entidades. En última instancia, estas interpretaciones influyen en las decisiones de inversión basadas en las características particulares de cada región (Llanca, 2021).

En síntesis, el desarrollo local se entiende como un proceso de naturaleza multifacética, surgido de la colaboración conjunta a nivel comunitario. Su meta es activar los recursos disponibles en una región en torno a un objetivo compartido, involucrando a todos los habitantes. Desde la óptica de las políticas de crecimiento endógeno, estas representan respuestas locales a los impactos de la globalización. La definición del desarrollo económico evoluciona en función de las acciones locales para abordar nuevos conflictos, particularmente en fases como la formación e integración del mercado y la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. En el núcleo reflexivo y teórico se encuentran cuestiones como el aumento de la productividad y los mecanismos que impulsan los avances y las transformaciones productivas en la economía (Aghón, 2001).

El desarrollo endógeno se destaca por su naturaleza intrincada, gestada de manera colaborativa a nivel de la comunidad, con la meta de activar los recursos propios del territorio en función de un objetivo compartido y abarcando a toda la población. Al compararse con el modelo de desarrollo endógeno, se destacan similitudes y diferencias notables. Ambas teorías reconocen la influencia de factores como los recursos disponibles, las capacidades de ahorro e inversión, el rendimiento ascendente del factor y la endogeneidad de los avances tecnológicos. Sin embargo, las teorías de crecimiento endógeno se distinguen al integrar el desarrollo de las producciones en las organizaciones sociales e institucionales del territorio, adoptando visiones territoriales y centrando su enfoque en cambios estructurales. El desarrollo endógeno, por su parte, se asocia más comúnmente con las capacidades de las comunidades locales para aprovechar los potenciales de crecimiento en sus territorios,

implicando valoraciones positivas y otorgando a las comunidades un papel protagónico en la definición y ejecución del futuro económico.

2.4. Definiciones Conceptuales

A. Inversión pública

La inversión pública implica la utilización, por un período definido, de recursos públicos en su totalidad o en parte, con el propósito de crear, renovar, actualizar o facilitar bienes y servicios destinados al beneficio general de la población (Campos & Figueroa, 2018).

B. Desarrollo Económico

Se describe como el proceso a largo plazo en el cual una economía se esfuerza por mejorar y ampliar su habilidad para generar bienes y servicios, al mismo tiempo que busca elevar el bienestar general de su población. Este fenómeno implica un aumento constante en la producción de bienes y servicios, acompañado de mejoras positivas en indicadores sociales y en la calidad de vida (Oliver, 2006).

C. Oficina de programación de Inversiones

La entidad designada dentro del ámbito del sector público, ya sea a nivel nacional, regional o local, encargada de llevar a cabo programas de inversión pública a lo largo de varios años y supervisar la aplicación eficiente de las normas establecidas por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) (gob.pe, 2024).

D. Proyectos pública

Los proyectos públicos comprenden cualquier iniciativa temporal que recibe financiamiento, total o parcial, del Estado a través de recursos públicos. Estas acciones tienen como objetivo principal el desarrollo de diversos tipos de capital, ya sea humano, fijo, natural, intelectual o institucional. La finalidad de estos proyectos radica en mejorar, implementar, recuperar o crear capacidades en bienes y servicios. Su enfoque central está dirigido a cerrar las brechas prioritarias en la sociedad (CEPAL, 2005).

E. Presupuesto Institucional de apertura (PIA)

El Presupuesto de Ingresos y Egresos (PIA) es una herramienta que facilita la administración de recursos en instituciones, abarcando la previsión integral de ingresos y gastos para el año fiscal. Este presupuesto está condicionado por la legislación presupuestaria promulgada en el año anterior, estableciendo las directrices para la asignación y operación de recursos (MEF, 2021).

F. Presupuesto Institucional modificado

La entidad pública ha ajustado su presupuesto institucional como resultado de las modificaciones presupuestarias llevadas a cabo durante el transcurso del año fiscal (MEF, 2021).

G. Brecha de infraestructura

La brecha de infraestructura surge de la discrepancia entre los recursos otorgados por el Estado y las necesidades ideales de la población para atender sus requerimientos.

Esta disparidad abarca distintos sectores, como la infraestructura vial, los servicios de salud, la educación, entre otros, destinados a abordar de manera óptima los problemas existentes en la población (Perrotti & Sanchez, 2011).

H. Gasto Publico

Engloba todas las inversiones y pagos efectuados por entidades gubernamentales, tanto a nivel central, regional o local. Su propósito es respaldar iniciativas y programas que redundan en beneficio de la sociedad en su conjunto. Dichos desembolsos abarcan diversas áreas, como educación, salud, seguridad, por mencionar algunos (Augusta & Judith, 1999).

2.5. Formulación de la Hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

El grado de ejecución de los recursos destinados a inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021, ha presentado mejoras positivas.

2.5.2. Hipótesis Especificas

- El financiamiento por recursos determinados compone el presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021.

- La salud y la educación son los sectores funcionales con mayor presupuesto para inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021.
- El nivel de inversión ejecutada anualmente por la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021, ha presentado un desarrollo positivo.

2.6. Operacionalización de las variables

El estudio se enfoca en examinar las variables asociadas con la inversión pública realizada por la Municipalidad Distrital de Chancay, así como la distribución del presupuesto correspondiente. En este análisis, se toman en cuenta diversas dimensiones que engloban los distintos tipos de inversiones implementadas por los gobiernos locales y regionales a partir del año 2017. Estas inversiones abarcan proyectos e iniciativas relacionadas con los IOARR, las cuales serán agrupadas en dos categorías diferenciadas para su análisis.

En cuanto a la asignación presupuestaria, se exploran aspectos significativos vinculados con la distribución y aplicación de los fondos. Para realizar un análisis exhaustivo, se emplea una subclasificación detallada a nivel funcional, con el fin de entender en qué áreas y rubros se asigna el presupuesto público. El estudio se fundamenta en una metodología específica cuidadosamente seleccionada. Además, se proporciona una descripción detallada del tipo de muestra que se empleará para llevar a cabo el análisis. Con estos enfoques definidos y estructurados, se busca obtener una comprensión profunda de la inversión pública y la asignación presupuestaria en el contexto de la Municipalidad Distrital de Chancay.

Tabla 1: *Operacionalización de las variables de estudio**

| VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADOR | METODOLOGÍA |
|----------------------|---|--|---|
| Dependiente | | | <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque: Mixto (cualitativo - cuantitativo) • Tipo: Descriptivo, no experimental. • Diseño: Transeccional o transversal. • Nivel: Exploratorio, descriptivo y predictivo. • Población: Registro de la asignación presupuestal para inversiones para proyectos entre los años 2011 al 2021 • Muestra: Registro de la asignación presupuestal para inversiones para proyectos entre los años 2011 al 2021 • Técnicas de recolección de datos: Información cuantitativa extraída de la base de datos del MEF “consulta amigable”. • Análisis de interpretación de la información: El ordenamiento y formulación de las tablas y gráficos fue realizado en el Excel. |
| Inversión Pública | Ejecución | <ul style="list-style-type: none"> • Monto Asignado (S/) • Monto ejecutado (S/) | |
| Independiente | | <ul style="list-style-type: none"> • Costos de Inversión | |
| Presupuesto Asignado | Presupuesto de Apertura (PIA) Presupuesto Modificado (PIM) | <ul style="list-style-type: none"> • tasa de crecimiento anual (%) • tasa de participación (%) | |

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

La estrategia metodológica empleada en este estudio ha demostrado su eficacia al abordar y dar respuesta a las interrogantes planteadas. Gracias a la disponibilidad de datos numéricos obtenidos de las herramientas proporcionadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se ha implementado un enfoque retrospectivo basado en información histórica proveniente de fuentes oficiales. De este modo, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la evolución en la distribución y ejecución del presupuesto a lo largo del tiempo. Esto ha proporcionado una base sólida y respaldada para cumplir con el objetivo de la investigación de manera sólida y fundamentada.

La estrategia metodológica empleada en esta investigación ha sido una estrategia eficaz para abordar y resolver las interrogantes planteadas. Gracias al acceso a datos cuantitativos disponibles en los aplicativos del MEF, se aplicó el diseño retrospectivo, esto se sustenta en información histórica proveniente de fuentes oficiales. De este modo, se logró llevar a cabo un análisis descriptivo de cómo ha progresado la asignación y ejecución del presupuesto a lo largo de diferentes periodos temporales. Esto ha proporcionado una visión sólida y bien fundamentada para abordar exitosamente el propósito central de la investigación realizada.

3.1.1. Tipo de la investigación

Tomando en cuenta a la muestra disponible, los objetivos planteados y las herramientas utilizadas, este estudio se clasifica como transversal, no experimental, retrospectiva y descriptiva. La naturaleza de la investigación al ser no experimental es fundamentada en que no se realizaron intervenciones ni manipulaciones con referencia el cálculo de los datos de la muestra estimada; en cambio, se analizaron los resultados tal como se presentaron en un momento específico y en una ubicación determinada.

El diseño transversal implica el acopio de la base de datos se efectuó dentro de los años propuestos, sin seguimiento continuo. Asimismo, el enfoque descriptivo se emplea para describir y analizar las características y comportamientos en relación a las variables de estudio, finalmente, se aplicó un enfoque retrospectivo para analizar datos históricos y establecer tendencias y relaciones entre variables del pasado.

3.1.2. Nivel de investigación

La elección del nivel de análisis se deriva de los propósitos establecidos, lo que define este estudio como de carácter fundamental, con un enfoque descriptivo y de búsqueda de correlaciones. En el proceso de análisis, se examinó primero el comportamiento individual de las variables y posteriormente se exploró su interrelación. Los resultados se ilustran con una serie de tablas y gráficos secuenciados, diseñados para brindar una representación más clara de los hallazgos.

Los análisis de naturaleza descriptiva tienen como finalidad definir las propiedades y particularidades inherentes a los procesos, objetos o fenómenos sujetos a evaluación. Esto implica

la recopilación de datos sobre las variables consideradas, ya sea en forma individual o conjunta, sin necesariamente esclarecer sus posibles interconexiones. Por su parte, los estudios de correlación buscan explorar el grado de asociación existente entre dos o más variables. En este contexto, las alteraciones en una variable "A" podrían potencialmente resultar en distintos niveles de variación en otra variable "B"; igualmente, esta relación podría manifestarse en sentido inverso.

A diferencia de los estudios descriptivos, que se concentran en examinar y describir una sola variable, los estudios correlacionales tienen como objetivo evaluar la fuerza y dirección de la relación entre dos o más variables que están siendo investigadas. En otras palabras, mientras que los estudios descriptivos se enfocan en proporcionar una descripción detallada de las características de una variable en particular, los estudios correlacionales buscan comprender cómo diferentes variables se relacionan entre sí y si existe alguna asociación significativa entre ellas. Este tipo de estudio permite analizar la magnitud de la relación y determinar si los cambios en una variable están relacionados con cambios en otra variable.

3.1.3. Diseño

Continuando con lo expuesto previamente, la investigación se adopta un diseño no experimental, dado que se emplea información cuantitativa extraída de la base de datos suministrada por el MEF mediante la plataforma "Consulta Amigable". Es pertinente considerar que los análisis no experimentales no implican que el investigador manipule las variables; más bien, se enfocan en la observación y evaluación de los datos tal como se encuentran en la muestra reunida. En este caso, el análisis se apoya en la información histórica disponible, sin llevar a cabo modificaciones controladas o intervenciones en las variables objeto de estudio.

3.1.4. Enfoque

De acuerdo con los propósitos establecidos, la naturaleza de la investigación y el alcance del análisis de las variables, este estudio adopta un enfoque híbrido. Esto se debe a que se ha ejecutado un análisis que amalgama tanto datos de naturaleza cualitativa como cuantitativa. Es decir, se han utilizado tanto datos numéricos como descripciones narrativas para obtener una visión más completa y comprensiva de la problemática estudiada. Este enfoque mixto permite una aproximación más holística y profunda a los aspectos investigados, aprovechando las fortalezas de ambos tipos de datos para obtener conclusiones sólidas y significativas.

3.2.Población y Muestra

3.2.1. Población

El propósito de esta investigación consistió en valorar la efectividad en la ejecución de los recursos destinados a inversiones, así como analizar la asignación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Chancay. El conjunto de estudio abarca los registros de la asignación presupuestaria otorgada a la Municipalidad en el periodo comprendido entre 2011 y 2021.

3.2.2. Muestra

El estudio se sustentó en una selección de muestra por conveniencia, englobando los archivos históricos de la asignación presupuestaria destinada a la implementación de iniciativas de carácter público en la Municipalidad Distrital de Chancay en el lapso que abarca desde 2011 hasta 2021. Esta elección de muestra por conveniencia fue realizada debido a la accesibilidad de los datos y su adecuación pragmática para los fines específicos planteados por la investigación.

3.3. Técnicas de Recolección de Datos

En el contexto de un enfoque mixto a emplear, la recolección de datos cuantitativos ha involucrado el uso de diversas técnicas, entre ellas la el análisis y la observación. Estas habilidades han sido aplicadas para recopilar y examinar detalladamente los datos numéricos obtenidos de fuentes oficiales y otros registros relevantes. El enfoque mixto ha permitido combinar distintas perspectivas y métodos relacionada al logro de evaluación de forma exhaustiva y profunda del tema investigación y las variables.

3.3.1. Técnicas a emplear

A. Técnica de Observación

Previa a la categorización de la base de datos, se utilizó la metodología de observación con el propósito de adquirir un entendimiento exhaustivo del contexto en el cual se desenvuelven las variables de interés en el estudio, así como las causas subyacentes de sus fluctuaciones a lo largo de los distintos periodos temporales.

El método de la observación por medio de su aplicación facilitó la selección de datos confiables que posteriormente fueron sometidos a análisis, contribuyendo así al análisis general del estudio. De esta manera, se logró obtener un estudio veraz, relevante y objetiva al fundamentarse en información precisa y adecuada obtenida a través de esta técnica de investigación.

B. Técnica de Análisis de información

La evaluación de la información se segmentó en dos conjuntos distintos. Por una parte, se tomaron en cuenta las fuentes de naturaleza cualitativa, como libros, revistas e informes que previamente han analizado y explicado el comportamiento de las variables en contextos similares a los aspectos sociales, medioambientales y normativos presentes en el estudio actual. Por otro lado, se ejecutó el análisis de la información cuantitativa, involucrando la extracción de la muestra con el propósito de cumplir con los criterios de confiabilidad y accesibilidad, tal como fue proporcionado por la entidad pertinente. De esta manera, se aseguró la rigurosidad y validez de los datos utilizados en la investigación.

3.3.2. Descripción de los instrumentos

La principal vía utilizada para obtener la muestra fue a través de la herramienta "Consulta amigable", la cual está disponible en el sitio web oficial del Ministerio de Economía y Finanzas. Este recurso suministra datos conforme a las normativas gubernamentales y se destina a ser de dominio público, en sintonía con lo establecido por la Ley de Transparencia (Ley N° 27806). Esta disposición legal permite a la sociedad obtener dicha información de manera libre y transparente. Se utilizó el aplicativo "Consulta amigable" del Ministerio de Economía y Finanzas para recolectar la muestra. Además, se complementó el análisis con información del aplicativo "Banco de Inversiones", que contiene registros de todas las inversiones formuladas y ejecutadas por la Municipalidad de Chancay desde la implementación del Sistema de Inversiones, primero SNIP y luego INVIERTE, en la Municipalidad de Chancay.

3.4. Técnicas para el Procesamiento de la Información

Previo al análisis, en conformidad a la base de datos cuantitativa obtenidos de las fuentes mencionadas (Consulta amigable) fueron depurados y organizados utilizando el software Excel. La información relevante para el estudio se almacenó en una base matriz, garantizando la precisión y utilidad de los datos. Una vez consolidada la información, se realizó su análisis mediante tablas y gráficos para una mejor interpretación. Esta etapa corresponde a la estadística descriptiva del estudio, y debido a su enfoque descriptivo, no se emplearon pruebas para estimar la confiabilidad de los resultados encontrados.

Aparte de los resultados calculados en Excel, se efectuó una evaluación adicional empleando el software Eviews con el fin de corroborar las conclusiones obtenidas. La interpretación de los hallazgos, exhibidos a través de tablas y representaciones gráficas como diagramas de dispersión, gráficos de barras y gráficos circulares, fue llevada a cabo previamente en una hoja independiente antes de ser integrada en el estudio.

3.5. Matriz de Consistencia

Tabla 2: Matriz de Consistencia del trabajo de investigación

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADOR | METODOLOGÍA |
|---|---|--|----------------------|-------------------------------|--|--|
| PROBLEMA GENERAL | OBJETIVO GENERAL | HIPÓTESIS GENERAL | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque: Mixto (cualitativo - cuantitativo) • Tipo: Descriptivo, no experimental. • Diseño: Transeccional o transversal. • Nivel: Exploratorio, descriptivo y predictivo. • Población: Registro de la asignación presupuestal para inversiones para proyectos entre los años 2011 al 2021 • Muestra: Registro de la asignación presupuestal para inversiones para proyectos entre los años 2011 al 2021 • Técnicas de recolección de datos: Información cuantitativa es extraída de la base de datos del MEF “consulta amigable”. • Análisis de interpretación de la información: El ordenamiento y formulación de las tablas y gráficos es realizado en Excel. |
| ¿Cómo se ha ejecutado los recursos públicos destinados a inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021? | Calcular el grado de ejecución de los recursos destinados a inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021. | El grado de ejecución de los recursos destinados a inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021, ha presentado mejoras positivas. | | | | |
| PROB. ESPECÍFICO | OBJ.ET. ESPECÍFICOS | HIPÓTESIS ESPECÍFICAS | Dependiente | | | |
| ¿Qué fuentes de financiamiento componen el presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021? | Determinar que fuentes de financiamiento componen el presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021. | El financiamiento por recursos determinados compone el presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021. | Inversión Pública | Ejecución | <ul style="list-style-type: none"> • N Monto Asignado (S/) • Monto ejecutado (S/) • Costos de Inversión • tasa de crecimiento anual (%) • tasa de participación (%) | |
| ¿Qué sectores funcionales se asigna mayor presupuesto para inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021? | Determinar que sectores funcionales se asigna mayor presupuesto para inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021. | La salud y la educación son los sectores funcionales con mayor presupuesto para inversiones en la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021. | Independiente | Presupuesto de Apertura (PIA) | | |
| ¿Cuál fue el nivel de inversión ejecutada anualmente por la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021? | Determinar cuál fue el nivel de inversión ejecutada anualmente por la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021. | El nivel de inversión ejecutada anualmente por la Municipalidad Distrital de Chancay durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021, ha presentado un desarrollo positivo. | Presupuesto Asignado | Presupuesto Modificado (PIM). | | |

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Este capítulo presenta y analiza los resultados derivados del estudio de las variables investigadas en base a la información oficial. Se respaldan los hallazgos mediante tablas, figuras y gráficos que proporcionan una representación visual de los datos recopilados. La minuciosa descripción de estos datos facilita la observación de la relación entre la ejecución presupuestal y las fuentes de financiamientos de la M.D. de Chancay, con especial énfasis en los proyectos de gasto e inversión pública realizados.

Los resultados ofrecen una visión clara de la gestión de los recursos financieros y su utilización para la implementación de las actividades planificadas. Esto proporciona información valiosa para la toma de decisiones y para mejorar la efectividad y eficiencia de la administración de los recursos locales. En el proceso de análisis de resultados, se utilizó con el fin de contrastar hipótesis los métodos más adecuados. Como consecuencia, se alcanzaron conclusiones y se formularon recomendaciones en concordancia con los objetivos establecidos. En esta sección, se presentan cuadros estadísticos que permiten realizar un análisis detallado de las tablas y figuras, facilitando así la interpretación de los resultados obtenidos. Estos datos resultan fundamentales para comprender la relación entre las variables investigadas, proporcionando información clave para la toma de decisiones como la mejora de los procesos de ejecución del presupuesto vistos en la investigación.

4.1.1. Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chancay

Antes de llevar a cabo una evaluación de la posible relación persistente entre las variables estudiadas para la M.D. de Chancay, resulta pertinente exponer la situación financiera del municipio a lo largo de los años considerados en el estudio. Esta información se presenta de manera detallada en el siguiente cuadro, con el propósito de ofrecer una visión completa y precisa del presupuesto municipal en el periodo de análisis.

Tabla 3: Presupuesto designado de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

| Año | PIA | PIM | Devengado |
|------------|------------|------------|------------------|
| 2011 | 13,612,235 | 32,030,006 | 18,865,192 |
| 2012 | 19,759,682 | 40,195,449 | 30,334,604 |
| 2013 | 23,377,801 | 33,353,194 | 29,132,097 |
| 2014 | 20,236,465 | 26,661,937 | 25,979,165 |
| 2015 | 18,259,175 | 27,079,688 | 25,412,185 |
| 2016 | 18,579,815 | 28,803,241 | 26,964,114 |
| 2017 | 18,926,084 | 29,121,028 | 26,081,850 |
| 2018 | 19,411,374 | 56,256,700 | 53,069,662 |
| 2019 | 22,406,731 | 53,791,228 | 22,304,309 |
| 2020 | 20,184,948 | 60,953,084 | 33,362,811 |
| 2021 | 18,875,596 | 54,997,378 | 39,013,418 |

Tomando de referencia la información registrada en la tabla 01, la cual aborda la data presupuestal de los últimos diez años de la M.D. de Chancay. Tomando en cuenta el primer indicador “PIA” se puede observar que, a lo largo de los años revela patrones y posibles factores que pueden haber influido en las asignaciones presupuestarias. En los primeros años, desde 2011 hasta 2014, se observa un crecimiento gradual, pasando de presentar un presupuesto de S/ 13,612,235 en el 2011

al S/ 20,236,465 en el 2014. A partir de 2015, se aprecia cierta estabilidad hasta 2018, previo a una disminución notable en el año anterior al comienzo de este periodo de crecimiento, de esta forma se produce un aumento significativo del PIA pasando de tener un presupuesto inicial de S/ 18,259,175 en el 2015 a S/ 19,411,374 en el 2018. Esta variación podría deberse a decisiones estratégicas del gobierno, cambios en las prioridades de inversión o eventos económicos significativos como lo fue el cambio al nuevo sistema de inversiones. De forma continua, se presentó una disminución notable en 2019, seguida de otra en 2021, sugiere un ajuste en las asignaciones presupuestarias causados en mayor medida a efectos aversos de las medidas económicas tomadas por el gobierno central.

Por otro lado, a lo largo de los años proporciona información valiosa sobre la dinámica financiera y las decisiones de gestión presupuestaria tomando en cuenta únicamente el presupuesto modificado. Desde 2011 hasta 2017, se observa un aumento general en el PIM, con fluctuaciones notables, dejando como resultado final un presupuesto inicial en el 2011 de S/ 32,030,006 y un presupuesto de S/ 29,121,028. Así mismo, el año 2018 destaca por un aumento significativo en el PIM, alcanzando los S/ 56,256,700 en presupuesto modificado para dicho año. Esta variación sustancial podría estar relacionada con eventos económicos importantes, proyectos de envergadura o ajustes estratégicos en la planificación financiera, lo cual calza con la incorporación del nuevo sistema de inversiones. Finalmente, la tendencia descendente en 2019 y 2020 podría indicar una reevaluación de las necesidades financieras o un esfuerzo por controlar el gasto, lo cual fue causado por el COVID-19, durante 2021, se mostró una disminución de aproximadamente cuatro millones de soles lo cual, deja un presupuesto de S/ 54,997,378.

Por último, tomando en cuenta únicamente el presupuesto devengado, presenta un incremento significativo entre el 2011 y el 2012, para los posteriores tres años si suscitaría un constante decrecimiento, es a partir del 2013 donde el comportamiento del devengado tomaría un ribo errático con altas y bajas; siendo el más representativo de esto años el 2018 con un presupuesto ejecutado de S/ 53,069,662.

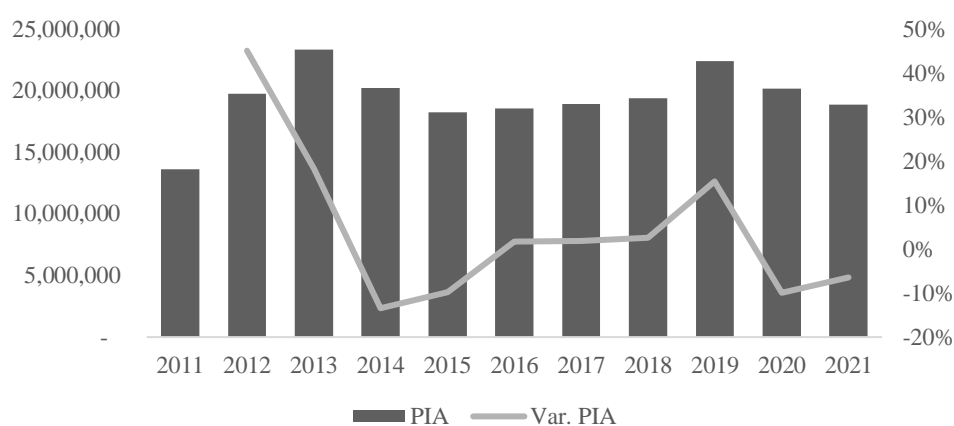


Figura 3. Evolución del Presupuesto institucional de apertura de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021).

Como se muestra en la figura 02, para el periodo de 2011 a 2021 revela tendencias y fluctuaciones significativas en las asignaciones financieras gubernamentales. En 2011, el PIA se situó en 13,612,235 millones, marcando un punto de partida. El año siguiente, en 2012, experimentó un aumento notorio del 45%, alcanzando los 19,759,682 millones, lo que sugiere un cambio significativo en las prioridades presupuestarias. Los años subsiguientes hasta 2019 registraron incrementos moderados, con tasas de crecimiento que oscilan entre el 2% y el 15%, culminando en un máximo de 22,406,731 millones en 2019. Este período de crecimiento podría estar asociado a diversos factores, como cambios en la economía, políticas gubernamentales y necesidades emergentes. No obstante, a partir de 2020, se observa un cambio de tendencia con una disminución

del 10% en el PIA, situándose en 20,184,948 millones. Este descenso podría estar vinculado a eventos económicos como la pandemia de COVID-19, que generó impactos financieros y cambios en las prioridades del gobierno. La tendencia negativa se mantuvo en 2021, con una nueva disminución del 6%, llegando a 18,875,596 millones. Estos dos años consecutivos de contracción podrían indicar desafíos económicos persistentes o la implementación de medidas de austeridad.

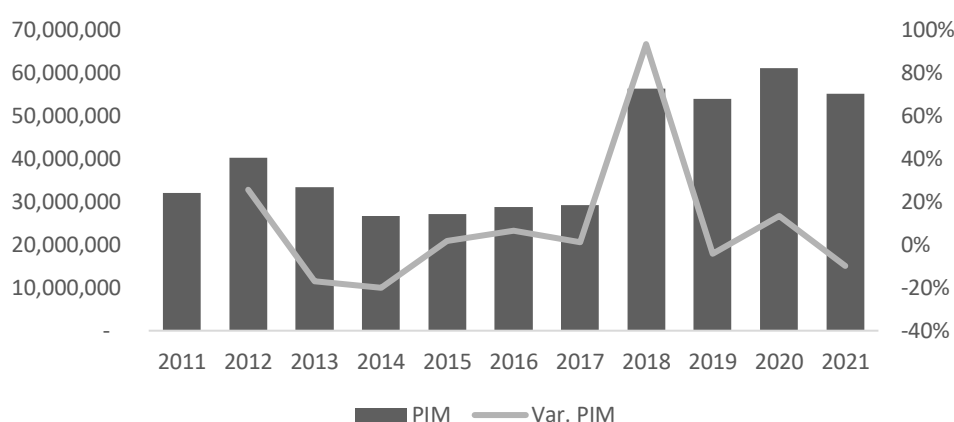


Figura 4. Evolución del Presupuesto institucional Modificado de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021).

Tomando en cuenta la información mostrada en la figura 03, durante el período de 2011 a 2021, junto con las variaciones porcentuales entre años consecutivos. En 2011, el PIM fue de S/ 32,030,006 millones, y a lo largo de los años, se observan fluctuaciones significativas. En 2012, se registra un aumento del 25%, alcanzando los S/ 40,195,449 millones. Sin embargo, en 2013, se produce una disminución del 17%, situándose en S/ 33,353,194 millones. Esta tendencia negativa continúa en 2014 con una disminución del 20%, llegando a S/ 26,661,937 millones. A partir de 2015, se observa un cambio positivo con un incremento del 2%, y los años subsiguientes muestran un crecimiento constante, con aumentos del 6% en 2016 y del 1% en 2017. La variación más significativa ocurre en 2018, con un aumento del 93%, llevando el PIM a S/ 56,256,700 millones.

No obstante, en 2019, se experimenta una disminución del 4%, situándose en S/ 53,791,228 millones. El año 2020 registra un incremento del 13%, alcanzando los S/ 60,953,084 millones, pero en 2021, se observa una disminución del 10%, situándose en S/ 54,997,378 millones. Estas variaciones sugieren la influencia de factores económicos, políticos y sociales en la asignación de recursos a lo largo de estos años.

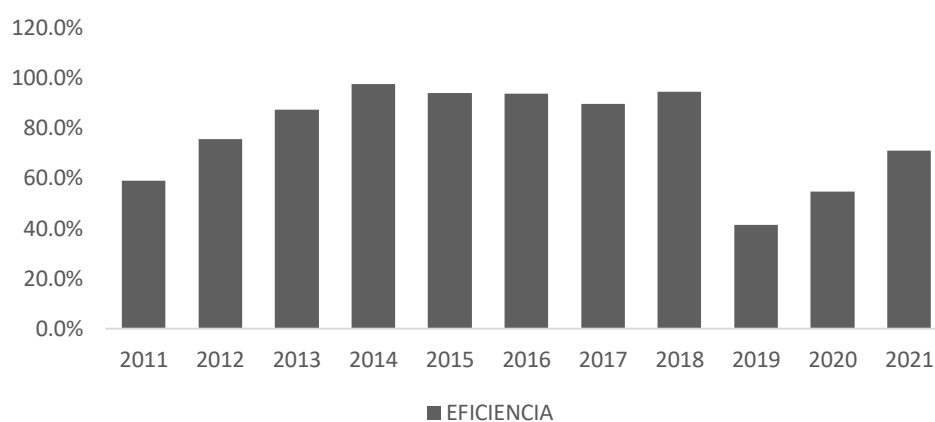


Figura 5. Eficiencia del gasto presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

En la figura 04, se muestra la efectividad de gasto en relación al presupuesto en actividad y proyectos, expresada en porcentajes, de la entidad o proceso bajo de ejecución ha experimentado notables fluctuaciones a lo largo de los años. Se observa un aumento constante desde 2011 hasta 2014, alcanzando su punto máximo en este último año con un 97.4%. Sin embargo, a partir de 2015, se registra una disminución continua hasta 2019, donde la eficiencia cae significativamente al 41.5%, indicando posiblemente desafíos o cambios sustanciales en la gestión de recursos. Los años 2020 y 2021 revelan una recuperación, con la eficiencia aumentando a 54.7% y 70.9%, respectivamente. Este patrón sugiere una mejora en la capacidad de la entidad para utilizar sus recursos de manera efectiva en estos últimos años, aunque sería crucial explorar las causas detrás

de estas tendencias, como cambios en la administración, políticas implementadas o eventos específicos que hayan influido en la eficiencia observada.

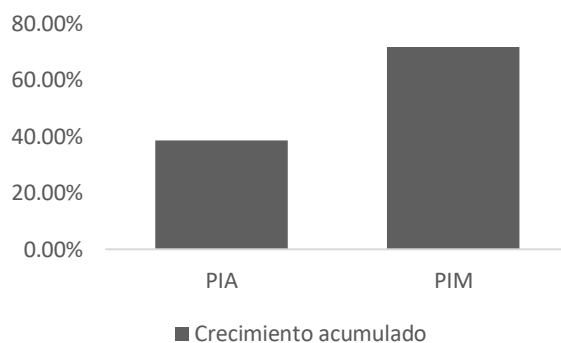


Figura 6. Crecimiento Acumulado de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

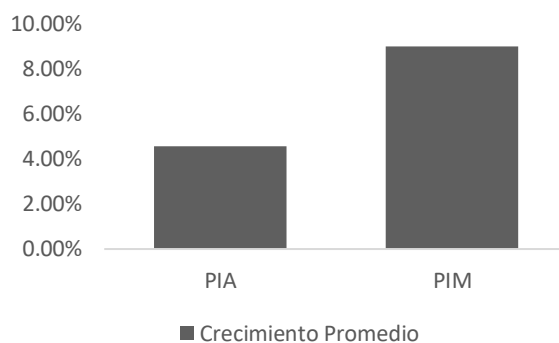


Figura 7. Crecimiento Promedio de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

Como se muestra tanto en la figura * como *, el análisis del crecimiento acumulado y el crecimiento promedio del Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chancay para el periodo 2011-2021 revela tendencias significativas en los recursos asignados durante estos años. En términos del Presupuesto de Ingresos y Egresos (PIA), se observa un crecimiento acumulado del 38.67%, con un crecimiento promedio anual del 4.55%. Este incremento sugiere una expansión moderada pero sostenida de los recursos a lo largo del periodo analizado. En contraste, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) experimenta un crecimiento acumulado más

pronunciado del 71.71%, con un crecimiento promedio anual del 8.98%. Estos datos indican un aumento más significativo en la asignación de recursos ajustados en comparación con el presupuesto inicial, lo que podría reflejar adaptaciones continuas en la planificación financiera para abordar necesidades específicas o cambios en las prioridades institucionales. El análisis conjunto de estos indicadores ofrece una visión integral del desarrollo presupuestal de la municipalidad, destacando la importancia de evaluar tanto el presupuesto original como las modificaciones realizadas para comprender completamente la evolución de los recursos a lo largo del tiempo.

A. Fuente de financiamiento del presupuesto (Actividad y Proyectos)

Tabla 4: Estructura del financiamiento de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

| Fuente de Financiamiento | PIA | PIM | Devengado |
|---|-------------|-------------|------------------|
| DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | - | 2,774,277 | 2,137,266 |
| RECURSOS DETERMINADOS | 179,735,385 | 326,719,052 | 234,522,327 |
| RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 29,845,760 | 49,866,925 | 41,918,692 |
| RECURSOS ORDINARIOS | 4,048,761 | 35,524,421 | 27,483,315 |
| RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO | - | 28,358,258 | 24,457,807 |

Tal y como se muestra en la tabla 05, la distribución de recursos para el Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Chancay se detalla en varias fuentes de financiamiento. En la categoría de Donaciones y Transferencias, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asigna 2,774,277 unidades monetarias, mientras que los recursos devengados alcanzan los 2,137,266. En Recursos Determinados, la asignación en el Presupuesto de Ingresos y Egresos (PIA) es de 179,735,385 unidades monetarias, experimentando un notable aumento en el PIM a 326,719,052. Los recursos

devengados en esta categoría alcanzan los 234,522,327. Por otro lado, Recursos Directamente Recaudados muestran asignaciones de 29,845,760 en el PIA y 49,866,925 en el PIM, con un devengado de 41,918,692. Recursos Ordinarios tienen asignaciones de 4,048,761 en el PIA y 35,524,421 en el PIM, con un devengado de 27,483,315. En la categoría de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, el PIM asigna 28,358,258 y el devengado alcanza los 24,457,807. Estos datos reflejan la diversidad de fuentes de financiamiento utilizadas por la municipalidad, mostrando incrementos notables en recursos determinados y una variación en los montos devengados en distintas categorías a lo largo del periodo considerado.

Tabla 5: Desglosamiento anual del financiamiento de la Municipalidad Distrital de Chancay por PIA (2011-2021)

| Año | DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | RECURSOS DETERMINADOS | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | RECURSOS ORDINARIOS | RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO |
|------------|------------------------------------|------------------------------|---|----------------------------|--|
| 2011 | - | 11,180,836 | 2,000,000 | 431,399 | - |
| 2012 | - | 17,078,359 | 2,250,000 | 431,323 | - |
| 2013 | - | 20,696,478 | 2,250,000 | 431,323 | - |
| 2014 | - | 17,425,142 | 2,380,000 | 431,323 | - |
| 2015 | - | 15,470,126 | 2,480,000 | 309,049 | - |
| 2016 | - | 15,576,566 | 2,694,200 | 309,049 | - |
| 2017 | - | 15,737,035 | 2,880,000 | 309,049 | - |
| 2018 | - | 16,002,325 | 3,100,000 | 309,049 | - |
| 2019 | - | 18,947,682 | 3,150,000 | 309,049 | - |
| 2020 | - | 16,725,899 | 3,150,000 | 309,049 | - |
| 2021 | - | 14,894,937 | 3,511,560 | 469,099 | - |

La tabla proporciona un desglose detallado de la distribución de recursos en diferentes fuentes de financiamiento para la Municipalidad Distrital de Chancay a lo largo de los años 2011-2021.

En términos de donaciones y transferencias, no se asignaron recursos durante este periodo.

Los recursos determinados experimentan variaciones notables, incrementándose de 11,180,836 en 2011 a 20,696,478 en 2013, luego disminuyendo y volviendo a aumentar hasta llegar a 14,894,937 en 2021. Los recursos directamente recaudados muestran un aumento constante de 2,000,000 en 2011 a 3,511,560 en 2021. Los recursos ordinarios permanecen relativamente estables, oscilando entre 309,049 y 469,099, mientras que los recursos por operaciones oficiales de crédito experimentan cambios notables, con un pico de 3,150,000 en 2020. Estos datos proporcionan una visión detallada de las fuentes de financiamiento utilizadas por la municipalidad, mostrando patrones y tendencias a lo largo del periodo considerado.

Tabla 6: Desglosamiento anual del financiamiento de la Municipalidad Distrital de Chancay por PIM (2011-2021)

| Año | DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | RECURSOS DETERMINADOS | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | RECURSOS ORDINARIOS | RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO |
|------------|------------------------------------|------------------------------|---|----------------------------|--|
| 2011 | - | 20,275,956 | 3,151,855 | 8,602,195 | - |
| 2012 | - | 28,745,870 | 3,472,457 | 7,977,122 | - |
| 2013 | 514,666 | 27,866,941 | 3,664,322 | 1,007,267 | 299,998 |
| 2014 | 737,748 | 21,115,644 | 4,377,222 | 431,323 | - |
| 2015 | 187,991 | 19,757,840 | 3,876,242 | 3,257,615 | - |
| 2016 | - | 19,904,097 | 4,435,999 | 4,463,145 | - |
| 2017 | 250,021 | 23,000,434 | 4,603,241 | 1,267,332 | - |
| 2018 | 13,007 | 24,945,330 | 4,464,300 | 4,845,091 | 21,988,972 |
| 2019 | - | 47,307,756 | 4,829,294 | 426,074 | 1,228,104 |
| 2020 | 35,180 | 50,168,443 | 4,445,437 | 2,552,050 | 3,751,974 |
| 2021 | 1,035,664 | 43,630,741 | 8,546,556 | 695,207 | 1,089,210 |

La tabla 07 se detalla la distribución de recursos en diversas fuentes de financiamiento para la Municipalidad Distrital de Chancay en los años 2011-2021 en relación al PIM. En el componente de Donaciones y Transferencias, se observa una variabilidad significativa, destacando la ausencia

de asignaciones en algunos años y montos variables en otros, alcanzando su punto máximo en 2021 con 1,035,664 unidades monetarias.

Recursos Determinados muestran una tendencia creciente, llegando a 50,168,443 en 2020 y disminuyendo ligeramente en 2021 a 43,630,741. Recursos Directamente Recaudados experimentan fluctuaciones, alcanzando su máximo en 2018 con 4,464,300. Recursos Ordinarios varían, con una destacada asignación de 8,602,195 en 2011 y una disminución en años subsiguientes.

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito presentan montos notables, llegando a 21,988,972 en 2018. Estos datos reflejan la diversidad de fuentes de financiamiento utilizadas por la municipalidad, mostrando patrones y cambios significativos en la asignación de recursos a lo largo del periodo considerado.

4.1.2. Análisis del presupuesto destinado a proyectos de inversión

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en este estudio, se llevará a cabo un análisis detallado en las siguientes secciones. Se examinará minuciosamente el comportamiento del presupuesto público de la M.D. de Chancay, destacando aspectos clave como la funcionalidad del gasto público y las fuentes de financiamiento más relevantes para la ejecución de inversiones públicas en el municipio durante el periodo comprendido para el periodo 2011 al 2021.

Tabla 7: Presupuesto designado para proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

| Año | PIA | PIM | Devengado |
|------------|------------|------------|------------------|
| 2011 | 5,933,017 | 17,093,023 | 9,058,875 |
| 2012 | 9,907,221 | 23,038,076 | 17,180,349 |
| 2013 | 11,998,042 | 14,766,200 | 14,251,217 |
| 2014 | 7,867,716 | 11,392,858 | 11,038,234 |
| 2015 | 8,493,400 | 11,681,448 | 11,258,084 |
| 2016 | 6,193,359 | 12,449,939 | 11,196,624 |
| 2017 | 7,513,196 | 10,784,691 | 8,806,143 |
| 2018 | 7,600,000 | 37,432,344 | 35,333,613 |
| 2019 | 7,000,000 | 27,580,676 | 3,358,852 |
| 2020 | 5,346,916 | 29,802,091 | 12,443,373 |
| 2021 | 3,618,237 | 20,354,724 | 16,641,027 |

Basándonos en la información proporcionada en la tabla 08, se analizan los indicadores presupuestarios de la M.D. de Chancay a lo largo de los últimos años. El PIA, que representa el presupuesto asignado al inicio del año, experimenta variaciones notables. En 2011, se registra un monto de S/ 5,933,017, el cual aumenta progresivamente hasta alcanzar los S/ 9,907,221 en 2012. A partir de 2013, se observa una disminución hasta 2014, donde el PIA llega a S/ 7,867,716. Posteriormente, se mantiene relativamente estable hasta 2018, año en que se registra un nuevo incremento significativo a S/ 7,600,000. Sin embargo, a partir de 2019, se presenta una disminución progresiva hasta los S/ 3,618,237 en 2021. Por otro lado, el PIM refleja ajustes al presupuesto inicial a lo largo del año, muestra patrones distintivos.

En 2011, inicia en S/ 17,093,023 y aumenta de manera general hasta 2018, alcanzando un punto máximo de S/ 37,432,344.

Posteriormente, se observan disminuciones en 2019 y 2020, posiblemente relacionadas con cambios en las prioridades o ajustes estratégicos, y se mantiene estable en 2021.

El presupuesto devengado, que representa los fondos realmente ejecutados, varía significativamente a lo largo de los años. Se destaca un aumento considerable en 2012, llegando a S/ 17,180,349, pero experimenta una disminución en 2013. A partir de entonces, muestra fluctuaciones anuales, siendo el año 2018 el más destacado con S/ 35,333,613. En 2019, se observa una drástica disminución, posiblemente atribuible a cambios en la ejecución de proyectos, y se mantiene relativamente estable en los años siguientes. Estos datos revelan la dinámica financiera de la M.D. de Chancay, evidenciando cambios en las asignaciones presupuestarias y ejecuciones a lo largo de la última década.

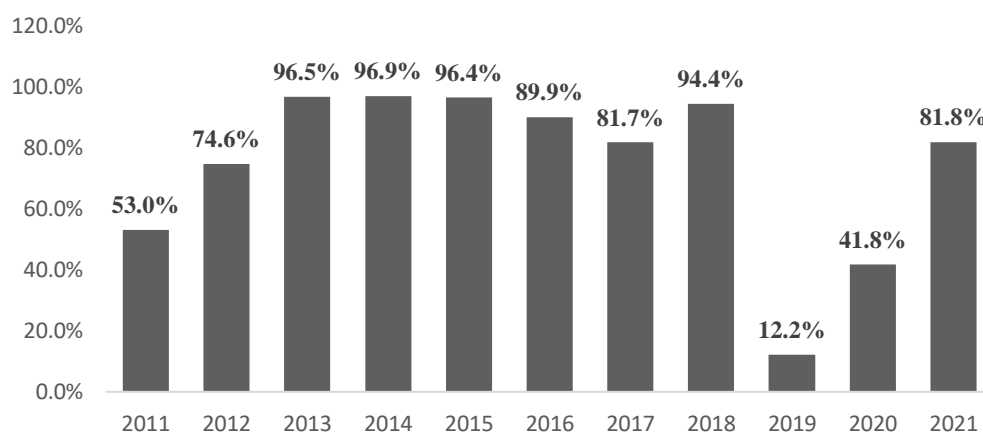


Figura 8. Eficiencia del gasto público en inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

La eficiencia del desempeño financiero de la M.D. de Chancay mostrada por medio de la figura *, ha experimentado fluctuaciones notables durante el período de 2011 a 2021, según los datos proporcionados.

Inicialmente, se observa un aumento progresivo desde el 53.0% en 2011 hasta alcanzar un punto máximo del 96.9% en 2014. Sin embargo, a partir de 2015, la eficiencia presenta cierta variabilidad, disminuyendo a 89.9% en 2016 y descendiendo aún más en los años sucesivos, marcando un mínimo notable del 12.2% en 2019. Se evidencian ciertos repuntes en 2018 y 2021, con tasas del 94.4% y 81.8%, respectivamente, pero el panorama general sugiere la necesidad de una evaluación detallada de los factores que influyen en estos cambios en la eficiencia financiera a lo largo del tiempo.

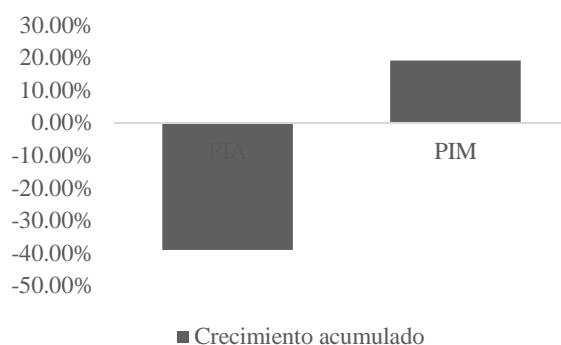


Tabla 8: Crecimiento acumulado del gasto público en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

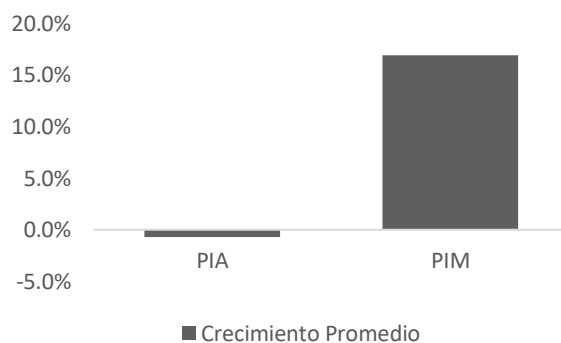


Tabla 9: Crecimiento Promedio del gasto público en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

Se puede observar claramente en la tabla *, el notable aumento en los fondos asignados a la Municipalidad Distrital de Chancay que; durante el periodo comprendido entre 2011 y 2021, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad Distrital de Chancay experimentó un decrecimiento acumulado del 39.02%, con un crecimiento promedio anual de -0.7%. Por otro lado, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) registró un crecimiento acumulado del 19.08%, con un destacado crecimiento promedio anual del 16.9%. Estas cifras revelan dinámicas contrastantes en la gestión presupuestaria, indicando una reducción significativa en el PIA y un aumento notorio en el PIM durante el periodo analizado. Este contraste podría requerir un análisis más detallado para comprender las razones subyacentes y sus implicaciones para la Municipalidad Distrital de Chancay.

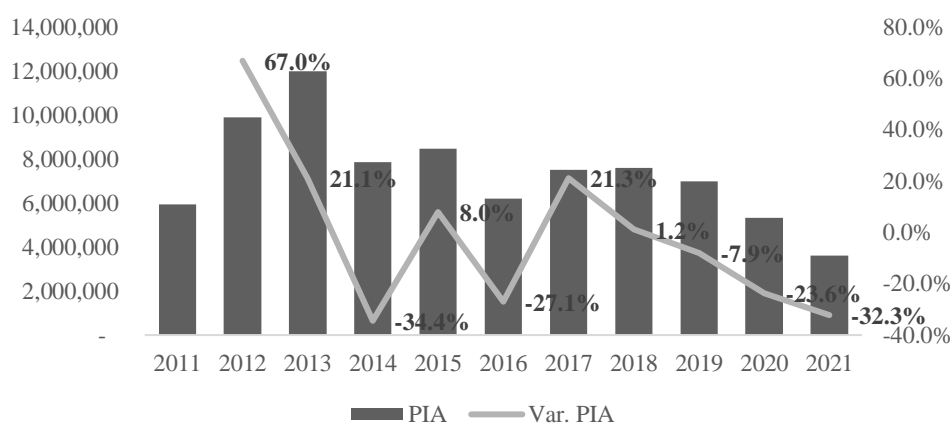


Figura 9. Evolución del Presupuesto institucional de apertura en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021).

En el análisis del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad Distrital de Chancay para el periodo de 2011 a 2021, se observa una tendencia fluctuante.

Inicialmente, se registra un aumento significativo del 67.0% en 2012, seguido de un incremento del 21.1% en 2013. Sin embargo, en 2014, se produce una marcada disminución del 34.4%, y esta tendencia negativa persiste en 2016, con una variación de -27.1%. A partir de 2017, se experimenta una recuperación, alcanzando un aumento del 21.3%, aunque el año siguiente presenta un ligero incremento del 1.2%. No obstante, los años subsiguientes revelan disminuciones notables, con caídas del 7.9% en 2019, del 23.6% en 2020 y del 32.3% en 2021. Estos resultados indican una dinámica financiera variable en la Municipalidad, destacando la necesidad de examinar las causas subyacentes que han contribuido a estas fluctuaciones en el PIA. Es importante resaltar que el aumento observado en 2021 podría ser en parte resultado de la recuperación económica posterior a la pandemia de COVID-19, lo que contribuyó a la mejora de los indicadores presupuestarios. Asimismo, es necesario considerar que la Municipalidad Distrital de Chancay puede mostrar un comportamiento variable, influenciado tanto por la gestión pública como por la competencia técnica.

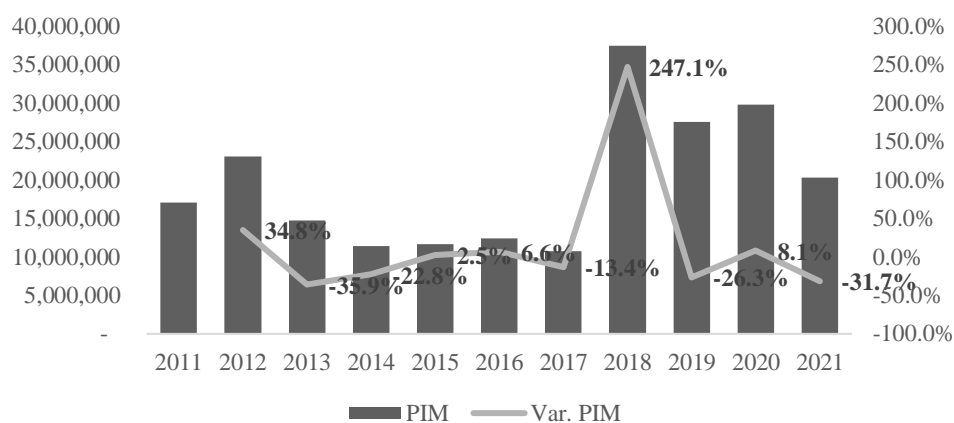


Figura 10. Evolución del Presupuesto institucional modificado en proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021).

Al igual que con el PIA, en la representación de la figura * se evidencia la gestión del PIM de la Municipalidad Distrital de Chancay durante el período comprendido entre los años 2011 y 2021; el análisis del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Municipalidad Distrital de Chancay para el periodo 2011-2021 revela una dinámica financiera variable. Inicialmente, se registra un aumento significativo del 34.8% en 2012, seguido por una disminución del 35.9% en 2013 y otra caída notable del 22.8% en 2014. No obstante, a partir de 2015, se observa una recuperación gradual con un aumento del 2.5%, seguido por incrementos en 2016 (6.6%) y 2020 (8.1%). El año 2018 destaca con un aumento extraordinario del 247.1%, mientras que 2019 experimenta una disminución del 26.3%. Sin embargo, la tendencia general muestra una disminución significativa en 2021, con una variación del -31.7%. Estos resultados resaltan la necesidad de analizar los factores que han contribuido a estas variaciones en el Presupuesto Institucional Modificado. Es esencial señalar que el año 2019, dentro del espectro de los años estudiados, presenta serios problemas para el presupuesto público y la gestión municipal. Esto se debe a factores como el cambio en la administración municipal tras las elecciones previas y la implementación del nuevo sistema de inversiones (INVIERTE.PE). Estos dos elementos jugaron en contra de la evolución del PIM en ese periodo. Además, en el año 2021, al igual que el PIA, el PIM refleja la recuperación económica.

A. Análisis de las fuentes de financiamiento para la inversión pública

Tabla 10: Estructura del financiamiento del gasto público para la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

| Fuente de Financiamiento | PIA | PIM | Devengado |
|----------------------------------|---------------|----------------|------------------|
| DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | - | 2,253,391.00 | 1,713,364.00 |
| RECURSOS DETERMINADOS | 79,332,961.00 | 154,623,624.00 | 102,250,865.00 |
| RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 2,090,000.00 | 3,641,323.00 | 2,362,969.00 |

| | | | |
|--|-----------|---------------|---------------|
| RECURSOS ORDINARIOS | 48,143.00 | 28,825,016.00 | 20,900,878.00 |
| RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO | - | 27,032,716.00 | 23,338,315.00 |

Por medio del análisis de la tabla * se puede afirmar que, el análisis de la Fuente de Financiamiento en términos de Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para la Municipalidad Distrital de Chancay revela una variabilidad significativa en los montos asignados a diferentes categorías. Mientras que las Donaciones y Transferencias no especifican el PIA, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asocia 2.25 millones de dólares y el Devengado 1.71 millones de dólares a esta fuente. Los Recursos Determinados muestran un PIA de 79.33 millones de dólares, marcando una contribución sustancial al presupuesto municipal. Los Recursos Directamente Recaudados, con un PIA de 2.09 millones de dólares, sugieren una fuente adicional, aunque menor en comparación con los Recursos Determinados. Los Recursos Ordinarios, con un PIA de 0.048 millones de dólares, constituyen una fracción relativamente pequeña. Por último, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito no especifican el PIA, pero muestran un PIM de 27.03 millones de dólares y un Devengado de 23.34 millones de dólares. Este análisis destaca la diversidad en las fuentes de financiamiento y subraya la necesidad de una gestión cuidadosa para optimizar la utilización de los recursos en línea con los objetivos municipales.

Por otro lado, tomando en cuenta PIM el análisis de la Fuente de Financiamiento para la Municipalidad Distrital de Chancay revela patrones y prioridades financieras clave. Donaciones y Transferencias, con un PIM de 2.25 millones de dólares, y Recursos Directamente Recaudados, con 3.64 millones de dólares, presentan contribuciones modestas en comparación con Recursos Determinados, que lideran con un PIM de 154.62 millones de dólares, señalando su importancia

como una fuente principal de financiamiento. Los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, con un PIM de 27.03 millones de dólares, también desempeñan un papel significativo. Este análisis subraya la necesidad de una gestión estratégica de las fuentes de financiamiento, especialmente enfocándose en aquellas que muestran variaciones notables, para asegurar la sostenibilidad financiera y la efectividad en la ejecución de los proyectos municipales.

Finalmente, el análisis del devengado de la Municipalidad Distrital de Chancay refleja la ejecución efectiva de recursos, evidenciando que Donaciones y Transferencias contribuyeron con 1.71 millones de dólares, Recursos Determinados con 102.25 millones de dólares, Recursos Directamente Recaudados con 2.36 millones de dólares, Recursos Ordinarios con 20.90 millones de dólares, y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 23.34 millones de dólares. Este análisis subraya la importancia de evaluar la implementación efectiva de los recursos asignados para garantizar la alineación con los objetivos municipales.

Tabla 11: Desglosamiento anual del financiamiento para la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay por PIA (2011-2021)

| Año | DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | RECURSOS DETERMINADOS | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | RECURSOS ORDINARIOS | RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO |
|------------|------------------------------------|------------------------------|---|----------------------------|--|
| 2011 | - | 5,933,017 | - | - | - |
| 2012 | - | 9,817,221 | 90,000 | - | - |
| 2013 | - | 11,998,042 | - | - | - |
| 2014 | - | 7,867,716 | - | - | - |
| 2015 | - | 8,493,400 | - | - | - |
| 2016 | - | 6,193,359 | - | - | - |
| 2017 | - | 7,513,196 | - | - | - |
| 2018 | - | 7,600,000 | - | - | - |
| 2019 | - | 7,000,000 | - | - | - |
| 2020 | - | 4,346,916 | 1,000,000 | - | - |
| 2021 | - | 2,570,094 | 1,000,000 | 48,143 | - |

En la tabla * donde se muestra información de las fuentes de financiamiento por año en relación al PIA, se muestra que en el periodo de 2011 a 2021, se observa un patrón fluctuante en las donaciones y transferencias recibidas, siendo de cero en todos los años. Los recursos determinados muestran variaciones, alcanzando su punto más alto en 2013 con 11,998,042 y disminuyendo gradualmente en los años siguientes. En cuanto a los recursos directamente recaudados, se observa un aumento progresivo hasta 2015, seguido de una disminución en los años subsiguientes. Los recursos ordinarios permanecen en cero a lo largo del periodo. En 2020 y 2021, se registran ingresos significativos de recursos por operaciones oficiales de crédito, ascendiendo a 1,000,000 y 48,143 respectivamente. Estos datos indican una dependencia variable de fuentes de financiamiento a lo largo de los años, con una notable introducción de recursos por operaciones oficiales de crédito en los últimos dos años analizados.

Tabla 12: Desglosamiento anual del financiamiento para la inversión pública de la Municipalidad Distrital de Chancay por PIM (2011-2021)

| Año | DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | RECURSOS DETERMINADOS | RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | RECURSOS ORDINARIOS | RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO |
|------------|------------------------------------|------------------------------|---|----------------------------|--|
| 2011 | - | 8,922,227 | - | 8,170,796 | - |
| 2012 | - | 15,146,484 | 345,793 | 7,545,799 | - |
| 2013 | 514,666 | 13,375,592 | - | 575,944 | 299,998 |
| 2014 | 737,748 | 10,326,985 | 328,125 | - | - |
| 2015 | 187,991 | 8,544,891 | - | 2,948,566 | - |
| 2016 | - | 8,234,119 | 61,724 | 4,154,096 | - |
| 2017 | 250,000 | 9,837,841 | - | 696,850 | - |
| 2018 | 12,986 | 10,894,344 | - | 4,536,042 | 21,988,972 |
| 2019 | - | 26,352,572 | - | - | 1,228,104 |
| 2020 | - | 26,226,879 | 1,000,000 | 148,780 | 2,426,432 |
| 2021 | 550,000 | 16,761,690 | 1,905,681 | 48,143 | 1,089,210 |

En la tabla * donde se muestra información de las fuentes de financiamiento por año en relación al PIM, en el periodo de 2011 a 2021, se observa una variabilidad considerable en las fuentes de financiamiento. Las donaciones y transferencias muestran patrones fluctuantes, siendo más notables en 2013, 2014, y 2021.

Los recursos determinados experimentan un aumento significativo en 2012 y 2013, seguido de disminuciones en los años posteriores. Los recursos directamente recaudados varían a lo largo del periodo, con picos en 2012, 2013, y 2018. Los recursos ordinarios también presentan fluctuaciones, alcanzando su punto más alto en 2018. Los recursos por operaciones oficiales de crédito muestran incrementos notables en 2018, 2019, 2020, y 2021, indicando una creciente dependencia de este tipo de financiamiento en los últimos años.

En resumen, la organización ha experimentado cambios significativos en sus fuentes de ingresos, con un aumento en la diversificación y la introducción de recursos por operaciones oficiales de crédito como una fuente importante de financiamiento en los últimos años.

4.1.3. Ejecución de la inversión pública a nivel funcional de la Municipalidad Distrital de Chancay

Tabla 13: Inversión pública por nivel funcional de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

| Función | PIA | PIM | Devengado |
|-------------------|------------|------------|------------------|
| CULTURA Y DEPORTE | 1,000,000 | 1,328,079 | 979,715 |
| AGROPECUARIA | 100,000 | 1,389,049 | 1,109,387 |
| AMBIENTE | 2,657,221 | 1,464,062 | 1,352,919 |
| COMERCIO | 7,578,417 | 24,506,180 | 22,026,679 |

| | | | |
|---|------------|-------------|------------|
| CULTURA Y DEPORTE | 1,580,000 | 2,095,714 | 1,882,951 |
| EDUCACIÓN | 3,530,000 | 21,701,739 | 9,967,957 |
| LINEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA | 12,962,990 | 13,276,468 | 6,673,999 |
| MEDIO AMBIENTE | 180,000 | 549,269 | 450,629 |
| ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD | 1,721,316 | 2,916,759 | 1,897,482 |
| PROTECCIÓN SOCIAL | 570,739 | 1,615,149 | 1,456,378 |
| SALUD | 1,000,000 | 940,314 | 473,731 |
| SANEAMIENTO | 16,672,278 | 18,083,567 | 8,799,017 |
| TRANSPORTE | 28,520,000 | 115,490,318 | 84,183,341 |
| TURISMO | 200,000 | 207,000 | 147,500 |
| VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO | 3,198,143 | 10,812,403 | 9,161,920 |

Como parte final del análisis del presupuesto público del municipio de Chancay se abordará el análisis por tipo de función de gasto, la cual está representado en la tabla 13, de esta forma en el desglose de la función de gasto en relación “PIM, PIA y Devengado”, se observan asignaciones significativas en diversas áreas. Destacan sectores como Transporte, con una asignación de 28,520,000 en PIA y un gasto devengado de 84,183,341, así como Educación con un PIA de 3,530,000 y un devengado de 9,967,957. La función de Saneamiento también muestra una asignación considerable en PIA de 16,672,278 y un devengado de 8,799,017. Por otro lado, se evidencian áreas como Turismo con asignaciones más modestas tanto en PIA (200,000) como en Monto Devengado (147,500). En términos generales, el desglose sugiere una distribución diversa de recursos, con énfasis en sectores clave como Transporte, Educación y Saneamiento, indicando posiblemente prioridades estratégicas en el desarrollo económico y social.

Cabe destacar que la función de Cultura y Deporte aparece dos veces con asignaciones en PIA de 1,000,000 y 1,580,000, respectivamente. Es importante verificar si esto se debe a una duplicación o si se refiere a áreas específicas dentro de esa función.

De igual forma, el análisis de los valores proporcionados en relación con el Programa de Inversión Multianual (PIM) revela distribuciones notables de recursos en varios sectores. El sector de Transporte destaca con una asignación significativa de 115,490,318, reflejando un fuerte compromiso a largo plazo para mejorar y expandir la infraestructura de transporte. Asimismo, el área de Educación muestra una asignación considerable de 21,701,739 en PIM, indicando un enfoque sostenido en inversiones a largo plazo, posiblemente destinadas a proyectos educativos de mayor duración. Saneamiento también se beneficia de una inversión planificada a largo plazo, con un PIM de 18,083,567, lo cual sugiere un compromiso continuo con proyectos de gestión de recursos hídricos. La distribución de recursos en Comercio, con un PIM de 24,506,180, señala un interés estratégico en el desarrollo económico sostenible. En general, estos valores subrayan la importancia de la planificación multianual en diversos sectores, indicando una visión a largo plazo para impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible en áreas clave.

Por último, el análisis en función de los montos devengados revela ejecuciones presupuestarias y gastos reales en diferentes áreas. El sector de Transporte lidera con un devengado de 84,183,341, reflejando una inversión efectiva en la mejora y expansión de la infraestructura de transporte. Educación, con un devengado de 9,967,957, indica un uso significativo de los recursos asignados, posiblemente destinado a proyectos educativos y programas de larga duración. Saneamiento también muestra una ejecución efectiva con un devengado de 8,799,017, destacando la implementación exitosa de proyectos de gestión de recursos hídricos. Comercio, con un

devengado de 22,026,679, señala una ejecución sólida en el desarrollo económico. La función de Cultura y Deporte, con un devengado de 1,882,951, refleja inversiones efectivas en estas áreas. En resumen, el análisis en función del devengado ofrece una visión práctica de cómo se están utilizando los recursos asignados, destacando áreas con ejecuciones efectivas y contribuyendo a la evaluación de la eficiencia y eficacia de las inversiones realizadas.

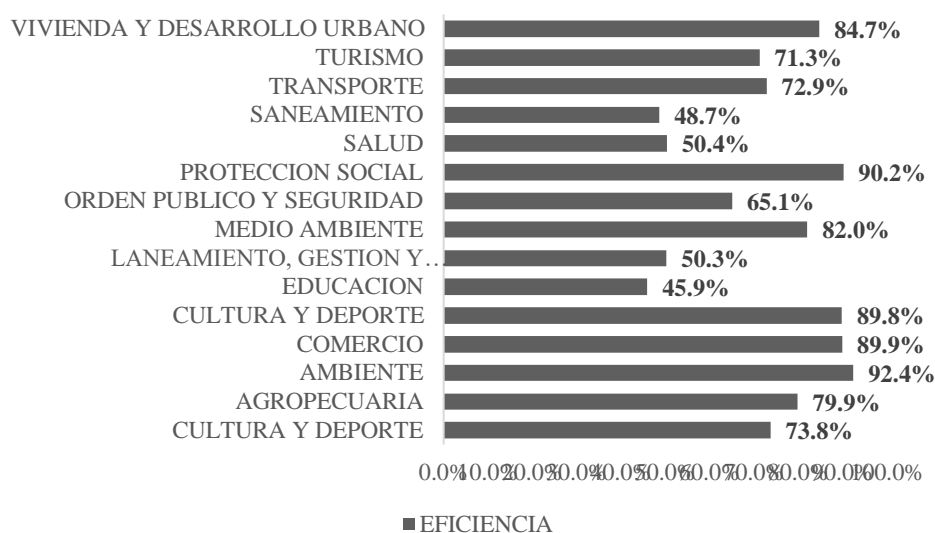


Figura 11. Eficiencia de la inversión pública a nivel funcional de la Municipalidad Distrital de Chancay (2011-2021)

En la figura *, se muestra la eficiencia por función de gasto de la M.D. de Chancay, de esta forma en el análisis de eficiencia en las funciones revela disparidades en la ejecución de recursos asignados a diferentes áreas. Sectores como Ambiente, Comercio, Cultura y Deporte (segunda mención), y Protección Social muestran altos niveles de eficiencia, con porcentajes superiores al 80%, indicando un uso efectivo de los recursos asignados. En contraste, Educación y Saneamiento presentan eficiencias más bajas, con un 45.9% y 48.7% respectivamente, sugiriendo posibles desafíos o limitaciones en la implementación de

proyectos en estas áreas. La Función de Orden Público y Seguridad también muestra una eficiencia moderada del 65.1%. Estos datos resaltan la necesidad de examinar de cerca los procesos de ejecución y asignación de recursos en sectores específicos para mejorar la eficiencia global y garantizar un uso óptimo de los fondos asignados.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1. Discusión de Resultados

Basándonos en los resultados expuestos en el anterior capítulo y en relación con los objetivos establecidos en esta investigación, se puede afirmar que la inversión pública en la “Municipalidad Distrital de Chancay” ha experimentado una influencia en constante aumento en el manejo de los recursos públicos entre los años 2011 al 2021.

Este fenómeno implica un incremento progresivo en la participación de la inversión pública en las decisiones relacionadas con la asignación de recursos, con el propósito de mejorar la eficacia y eficiencia de dicha inversión pública dentro de la localidad. Lo anterior sostenido se demuestra por medio de los halagos realizados donde se experimentado notables fluctuaciones entre 2011 y 2021, mostrando un aumento inicial hasta alcanzar un máximo del 96.9% en 2014.

A partir de 2015, la eficiencia varió, alcanzando un mínimo del 12.2% en 2019, con repuntes en 2018 y 2021. Estos cambios indican la necesidad de una evaluación detallada de los factores que influyen en la eficiencia financiera a lo largo del tiempo.

En cuanto a las fuentes de financiamiento, los recursos directamente recaudados representaron la mayor participación porcentual en el presupuesto tal de inversiones en proyectos tanto en el PIA como en el PIM, seguido por los recursos por operaciones oficiales de crédito y los recursos ordinarios respectivamente. En cuanto a las funciones de gasto en donde más se destine prioridad presupuestaria se encuentran los sectores transporte, comercio y educación con un presupuesto de

S/ 115,490,318, S/ 24,506,180 y S/ 21,701,739 respectivamente dentro de los diez años evaluados. Los resultados repítalos son contrastables con los resultados obtenidos por investigadores en la materia de estudio tanto nacionales como internacionales; en los cuales a nivel internacional se destacan Moya (2019) en donde, hace gran énfasis al financiamiento de proyectos de transporte por parte del estado para el desarrollo estrategia del país de Bolivia; por otro lado, Ricardo (2020) destaca la poca capacidad recaudadora de las provincia de Buenos Aires, las cuales dependen fuertemente del gobierno central para el financiamiento de los proyectos de inversión en las localidades aledañas, los que quita autonomía al gasto en las mismas, Tancara (2021) el cual asevera que, la descentralización no impacta significativamente la ejecución presupuestaria en el Municipio de El Alto.

Esto se atribuye principalmente a la brecha institucional en la distribución y asignación de recursos a nivel central para proyectos. La evolución de las transferencias fiscales en los dos periodos estudiados destaca como la fuente principal para el municipio, fomentando la ineficiencia en el proceso descentralizado debido a la pereza fiscal y la falta de eficacia en la gestión.

De forma similar, en el entorno nacional se resalta los hallazgos hechos por Aranda y Vásquez (2022), el cual refiere que la localidad del Alto Amazona experimento problemas de financiamiento en los rubros tocados en la presente investigación tanto en los recursos de origen interno como externo; también, Chambilla (2020) en su investigación resalta que hay una relación claramente positiva entre la utilización de fuentes de financiamiento como el sobre canon y canon y la asignación presupuestal en la localidad de Tacna, con un valor menor a 0.05.

Además, las transferencias de canon y sobre canon están positivamente relacionadas con el programa de gasto de inversión pública, destacando su importancia para el desarrollo regional;

finalmente, Rojas y Romero (2021) la "Municipalidad Provincial de Huancayo", la relación entre el financiamiento a través de ingresos públicos y la promoción económica se evidencia con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.396. A pesar de que la relación está definida, es pequeña e insignificante, sugiriendo que se requiere un aumento significativo en los recursos financieros para lograr un impacto más efectivo en la promoción y el crecimiento económico local.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

En el examen de la estructura financiera de la Municipalidad, se resalta que el Presupuesto de Inversión Anual (PIA) se apoya únicamente en financiamiento por parte de tras lados, mientras que el Presupuesto de Inversión Modificado (PIM) recurre a la totalidad de las fuentes de financiamiento, no estante, la frecuencia de finamiento no es constante. Además, se nota que los recursos determinados abarcan el mayor ingreso por fuente de financiamiento. Estos resultados implican una diversificación mayor del financiamiento en relación del PIM en comparativa al PIA, esto podría traer implicaciones para la gestión del gasto en la inversión pública de la localidad

En conclusión, durante el período de 2011 a 2021, la organización ha experimentado cambios significativos en sus fuentes de financiamiento, caracterizados por una variabilidad considerable. Se destaca la fluctuación en las donaciones y transferencias, así como en los recursos determinados, directamente recaudados y ordinarios. Además, se observa un aumento en la diversificación de las fuentes de ingresos, con los recursos por operaciones oficiales de crédito emergiendo como una fuente importante en los últimos años. Estos hallazgos subrayan la importancia de una evaluación detallada de la gestión financiera y la necesidad de adaptarse a las dinámicas cambiantes para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

El análisis detallado del presupuesto destaca asignaciones significativas de recursos en sectores clave. La fuerte inversión en Transporte refleja un compromiso a largo plazo para mejorar la infraestructura, mientras que las considerables asignaciones en Educación y Saneamiento

indican un enfoque sostenido en proyectos de duración prolongada en estas áreas. La inversión en Comercio sugiere un interés estratégico en el desarrollo económico sostenible. Estos hallazgos resaltan la importancia de la planificación multianual para impulsar el crecimiento y el desarrollo sostenible en sectores prioritarios.

Se concluye que la eficiencia financiera ha mostrado notables fluctuaciones entre 2011 y 2021, según los datos proporcionados. Inicialmente, hubo un aumento progresivo desde el 53.0% en 2011 hasta el punto máximo del 96.9% en 2014. Sin embargo, a partir de 2015, la eficiencia experimentó variabilidad, descendiendo a 89.9% en 2016 y marcando un mínimo destacado del 12.2% en 2019. Se observaron repuntes en 2018 y 2021, con tasas del 94.4% y 81.8%, respectivamente. El panorama general sugiere la necesidad de una evaluación detallada de los factores que influyen en estos cambios en la eficiencia financiera a lo largo del tiempo.

6.2. Recomendaciones

Se propone a la Municipalidad Distrital de Chancay la implementación de un sistema de evaluación continua para medir la eficacia y eficiencia en la ejecución presupuestal. Se sugiere también la identificación de factores que puedan limitar esta eficacia, considerando las diversas fuentes de financiamiento empleadas. Para llevar a cabo este análisis, se destaca la importancia de contar con personal debidamente capacitado en la materia. Estas medidas buscan fortalecer la gestión financiera y optimizar el uso de recursos para mejorar el impacto de las inversiones municipales.

Es esencial proporcionar capacitación al equipo encargado de la formulación de presupuestos, garantizando su alineación con las metas institucionales.

Este enfoque facilitará el cumplimiento de los objetivos establecidos y optimizará la utilización de los recursos disponibles. La implementación de un enfoque sistemático en la evaluación y capacitación contribuirá a mejorar la gestión financiera y la toma de decisiones en la Municipalidad. Este esfuerzo conjunto tiene el potencial de impulsar un mejor desempeño en la ejecución presupuestal y fortalecer la eficiencia operativa de la institución.

La Municipalidad Distrital de Chancay enfrenta desafíos en la ejecución de la inversión y en su capacidad de gasto, por lo que se hace imperativo fortalecer urgentemente las áreas administrativas vinculadas a la formulación y ejecución de Proyectos de Inversión. Este fortalecimiento se centraría en agilizar el registro y la ejecución del PIM destinado a la inversión pública. El objetivo es mejorar los niveles de ejecución actuales y optimizar el uso de los recursos para proyectos de inversión, lo que permitirá una mayor eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Esta medida busca superar las limitaciones actuales y garantizar una implementación más efectiva de las iniciativas de inversión.

La Municipalidad Distrital de Chancay enfrenta limitaciones en la ejecución de la inversión y en su capacidad de gasto. Por lo tanto, se requiere fortalecer de manera urgente las áreas administrativas relacionadas con la formulación y ejecución de los Proyectos de Inversión. Este fortalecimiento se enfocaría en agilizar el registro y posterior ejecución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) destinado a la inversión pública. El objetivo es mejorar los niveles de ejecución actuales y optimizar el uso de los recursos para proyectos de inversión, permitiendo así una mayor eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

CAPÍTULO VII

REFERENCIAS

5.1. Fuentes Documentales

Abusada Salah, R., Cusato Novelli , A., & Pastor Vargas , C. (2008). *EFICIENCIA DEL GASTO EN EL PERÚ*. Lima: INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA.

Aghón, G. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.

Aranda, L., & Vásquez, F. (2022). *Fuentes de financiamiento y presupuesto institucional en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, año 2021*. Tarapoto: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN .

Augusta, M., & Judith, M. (1999). *ESTADO, GASTO PÚBLICO Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES: UNA APROXIMACIÓN*. Lima: BCRP.

Campos, L., & Figueroa, K. (2018). *EFECTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y GASTO PÚBLICO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LAS REGIONES DE AMAZONAS, LAMBAYEQUE Y LA LIBERTAD, PERÍODO 2000-2017*. Trujillo: UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO.

CEPAL. (2002). *El sistema presupuestario en el Peru*. Santiago: CEPAL.

Chambilla Orcso, J. E. (2020). *La Asignación Presupuestal de Canon y Sobre canon y su Relación con la Ejecución de Gasto de Inversión Pública de las Municipalidades de la Provincia de Tacna, periodo 2018*. Tacna: Universidad Privada de Tacna.

Congreso de la Republica del Peru . (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima: El Peruano.

Congreso de la Republica del Peru . (2018). *DECRETO LEGISLATIVO N° 1440*. Lima: El Peruano.

- CUICAPUSA, E. (2023). *El proceso presupuestario y la gestión administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, periodo 2019*. HUANCAVELICA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA.
- Delgado , V. (2014). *Diccionario - Términos afines a la administración pública*. Lima.
- Eugenio, L. (1993). *Estrategia de Modernización de la Gestión Pública*. Santiago de Chile: CIEPLAN.
- Glímedes, A. (2017). *EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y EL PROCESO PRESUPUESTAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS -2017"*. Lima: Universidad Cesarf Vallejo.
- Llanca, R. (2021). *Impacto de la inversión pública en el desarrollo local del distrito de Morales, año 2014 - 2019*. Tarapoto: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN.
- MEF. (2023). *CLASIFICADOR DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RUBROS PARA EL AÑO FISCAL 2023*. Lima: MEF.
- Moya, Y. (2019). *EL FINANCIAMIENTO EN LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE EN BOLIVIA; 1998-2017*. La Paz: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS.
- PACCHUA, W. (2021). *La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho del año 2016* . Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos .
- Perrotti, D., & Sanchez, R. (2011). *La brecha de infraestructura en America Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.
- Rojas, S., & Romero, M. (2021). *FINANCIAMIENTO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO – 2018*. HUANCAYO: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

Tancara, S. (2021). *La Descentralización en la Fase de Ejecución de los Proyectos del Presupuesto de Inversión Pública en el Municipio de El Alto; 1998-2019*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

5.2. Fuentes Bibliográficas

Alvarez, J. (2010). *PRESUPUESTO PÚBLICO 2010 PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*. Lima: Instituto Pacífico.

Alvaro, C. (2022). *Barreras para la Implementación del Presupuesto por Resultados (PpR): un análisis de las evaluaciones independientes en el marco de los Programas Presupuestales (PPs) para el período 2012-2020*. Lima: PUCP.

Granda, K., & Torres, M. (2019). *Implementación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, según la Directiva General N° 001-2019 en la Municipalidad Distrital de Independencia - Lima - Perú*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

Gutiérrez, I. (2017). *Régimen de presupuesto público explicado*. Lima: Gaceta Jurídica.

Marcelo, M., Marcela, G., & Sangines, M. (2014). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina*. New York Avenue: BID.

MEF. (2019). *Directiva general del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. LIMA: MEF.

PMSJ. (2011). *El Sistema Presupuestario en el Perú - Notas para no Especialistas*. Lima: Banco Mundial.

Romero, E. (2019). *Finanzas Públicas para una mejor Gestión de los Recursos*. Bogotá: Ediciones de la U.

Dabla-Norris, E., Brumby, J., Kyobe, A., Mills, Z., & Papageorgiou, C. (2010). *Investing in Public Investment: An Index of Public Investment Efficiency*. International Monetary Fund.

5.3. Fuentes Hemerográficas

Oliver, M. (2006). Las Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enseñanzas. *Revista Apuntes del CENES. Apuntes del CENES*, 49-74.

Ricardo, S. (2020). LOS FONDOS CON ASIGNACION ESPECIFICAS. INCIDENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA. *RIEM*, 63-91.

Soto, C. (2020). Las Fuentes de Financiamiento del sector publico y su importancia en el presupuesto del sector publico. *Actualidad Gubernamental*, 17-20.

5.4. Fuentes Electrónicas

CEPAL. (2005). *Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Santiago: CEPAL. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)

gob.pe. (14 de enero de 2024). *Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad*. Obtenido de <https://www.gob.pe/11260-oficina-de-programacion-multianual-de-inversiones-de-la-municipalidad>

MEF. (2010). *Directiva para la ejecución presupuestaria - Directiva N° 001-2010-EF/76.01*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/TUO_2012_DIREC_EJECUCIO_N2012_ETES.pdf

MEF. (2021). *Aprende algunos términos que te ayudarán a entender más sobre el Presupuesto Público*. Obtenido de Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): <https://mef.gob.pe/transparenciainanciera/presupuesto-publico1/glosario-financiero>

Vázquez, L. (2015). *El Presupuesto Público*. Argentina: Biblioteca digital de la Universidad Católica Argentina. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/79192864.pdf>

